



MARTES 16 DE FEBRERO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXIV - N° 33
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

0/ Sr. Juez C.C.C.F 2 Nominación de Villa Carlos Paz., Dra. Viviana RODRIGUEZ, Sec. Dr. Mario G. BOSCATTO, en autos "VIOTTI JORGE E. c/ CERDA CARMEN ASECIO - ABREVIADO EXP. 60.930" Mart. Adrián Marcelo LENCI, Mat.01-1216, Gob. Ortiz y Herrera 35 de esta Ciudad, rematará: día 18.02.16, 11.00hs, Sala de remates del T.S.J. sita en en calle José Hernández 542 (salón ubicado en la playa de estacionamiento ubicada en la esquina de las calles José Hernández y Los Artesanos, contiguo al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35; la "nuda propiedad" correspondiente al siguiente bien inmueble inscripto a nombre de Cerda Carmen Asecio en la matrícula N° 1.458.257, que se describe como Fracción de terreno ubicada en Urbanización "Bamba," Villa del Lago, Ciudad de Villa Carlos Paz, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, designado como LOTE CUATRO de la MANZANA "68", de la Provincia de Córdoba, que mide 20mts. de frente al Sud por 40mts. de fondo, o sea una superficie total de OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS, (los demás datos surgen del oficio de constatación). BALDIO; LIBRE DE OCUPANTES y COSAS. Condiciones: BASE \$ 2.698 20% contado más comisión (5%) en el acto de subasta, saldo c/ aprobación. Con mas el 4% para aporte Art 23 y 24 Ley 9.505. Pos. Mín: \$ 1000,00. Compra en com.: art. 586 CPCC. Adquirente deposita en la cuenta a la vista para uso judicial; en el Banco Provincia de Córdoba, Sucursal Villa Carlos Paz; N°349 30807901 CBU: 0200349651000030807910 ; el saldo del precio mediante transferencia electrónica a la mencionada cuenta judicial. Exhibición: 17/02/16 de 17,30 a 18 hs. ART 581: Adquirente eximido de consignar hasta l monto de su crédito. Inf.: Al Martillero 03541- 15580900. Of. 10 de Febrero de 2016.- Fdo. Mario Boscatto. Secretario.-

3 días - N° 38921 - \$ 1131,75 - 18/02/2016 - BOE

La Sra. Juez 1º Inst. 35º Nom. C.C. Córdoba, en "BRAUN, Máximo Guillermo c/ HEREDIA, Carlos Alberto - EJECUCIÓN PRENDARIA" (Exp. te. 2369085/36), Mart. Laura S. Rivarossa, Mat

.01-1023, c/dom. en Duarte Quirós nº 559, 7º "A" Córdoba REMATARÁ el 18/02/2016, 11:00 hs. en Sala de Remates del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 244 subsuelo de esta ciudad, Automotor marca Fiat Tipo Sedan 4 puertas, modelo DUNA S, año 1992, Motor marca FIAT N° 159A20387961244, Chasis marca Fiat n° 8AS146000N5010138, DOMINIO TIX-854, de propiedad del demandado Sr. Heredia Carlos Alberto (100%), BASE \$ 40.000.- Incrementos a la Postura mínima: \$ 1.000.- CONDICIONES: dinero de contado ó transferencia electrónica y al mejor postor, abonando en el acto de la subasta el 20% de su compra como seña y a cuenta del precio con más la com. martillero (10%); saldo al aprobarse la subasta, o dentro de los 30 ds. del remate, lo que ocurra primero, mediante transferencia a la cuenta n° 44790202 Suc. 922 CBU0200922751000044790224.- Compra en comisión: art.23 Ac. Reglamentario 1233 TSJ del 16/09/2014). El comprador deberá abonar el 4% del precio de compra (art 24 Ley 9505) "Fdo.Prev.Viol.Fliar"- Títulos (art. 599 CPCC). Posesión: sólo inscripción registral a nombre del comprador. Exhibición día 17/02/2016 de 11.30 a 13.00 hs. en Monseñor Pablo Cabrera n° 2742, Cba. Informes Martillera: TE. 03543-435876 - Cel. 0351-156644468.- Oficina 15/02/2016.- Dra. AZAR, Nora Cristina. Secretaria.

3 días - N° 39208 - \$ 1593,78 - 18/02/2016 - BOE

O. Juez 1º Inst. 1 ºN. C.C.C. Río III. Of. Nro. 2. Autos: Gargiulo, Gloria Yolanda y otros C/ Gerard, Aldo Alberto y otro - Ejec Expte: 437794 Cristian Valdemarin M.P. 01-1311 rematará el 17/02/2016 a las 10:30hs en la sala de remates del tribunal sito en V. Peñaloza n° 1379 Río III Cba., el sig. bien: Insc. a nombre del ejecutado Sr. Gerard Aldo Alberto DNI 13.549.389 a la M° 981387 (33); ubic. Ciudad de Hernando, Pedanía Punta del Agua, Dpto. Tercero Arriba, Pcia. de Cba.; que es parte de la Mza. 107 del plano oficial de dicha ciudad y que en el plano de subdivisión se designa como lote 07, Sup. Total: 300m2. Que según acta de constatación se encuentra en calle Dorrego N° 26 de la Ciudad de Hernando. Mejoras: un lote de terreno con galpón. 200mts.2 de construcción. Ocupado: por el

SUMARIO

Remates	Pág. 1
Declaratorias de herederos	Pág. 2
Citaciones	Pág. 9
Concursos y Quiebras	Pág. 22
Rebeldías.....	Pág. 23
Sentencias	Pág. 23
Usucapiones	Pág. 24
Resoluciones	Pág. 28

Sr. Diego Alberto Somadossi en su carácter de inquilino. Condiciones: Base: \$ 114.516. dinero de contado y al mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto el veinte por ciento (20%) de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley del martillero, tres por ciento (3% a cargo del comprador y 3% a cargo del ejecutado), más el cuatro por ciento (4%) para integrar el fondo para la previsión de violencia familiar, según lo dispuesto por la ley 9505. El saldo deberá abonarse al aprobarse la subasta, haciéndose saber al comprador que si la subasta no fuera aprobada, dentro de los treinta días, podrá consignar el saldo de precio, si no lo hiciere, devengará un interés compensatorio equivalente a aplicar la tasa pasiva que para uso judicial publica el B.C.R.A. con más un adicional del 2% mensual, desde el día treinta y uno a contar de la subasta (días corridos) y hasta su efectivo pago (art. 589 del C. de P.C.C.).- En caso que los importes a abonar por depósito judicial superen los treinta mil pesos, el pago deberá realizarse por transferencia electrónica a la cuenta 374/ 30985704. CBU: 0200374851000030985742 perteneciente a estos autos. Compra en comisión, concurrir con datos personales del comitente, DNI, CUIT, domicilio (Art. 586, CPC). Posturas mínimas: (\$500). Gravámenes: Ver Inf. Reg. Prop. Títulos: Los que expida el Tribunal (Art. 599 del C. de P.C.C.).- Revisar e informes: Al Martillero Alsina N° 546 Río III- Te/Fax 03571-643203. Nota: para el caso de no poder efectuarse la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del tribunal la misma tendrá lugar el día hábil sig. a la misma hora y lugar.- Fdo. Dra. Anahi Beretta Secretaria - Río Tercero Cba. de Diciembre de 2.015.- PUBLICACIÓN: 3 días Boletín Oficial.-

3 días - N° 38084 - \$ 1654,08 - 17/02/2016 - BOE

O. Juz de 1º Instancia y 12º Nom. Civil y Com. En autos: "RUIZ JORGE ALBERTO C/ ROCHE-TTI JORGE FRANCISCO-EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARES" EXPTE. 2330009/36, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el día 17/02/2016 a las 11 hs. en Sala de Remates del T. S. J., sito en Arturo M. Bas 244- Subsuelo de esta Ciudad, DERECHOS Y ACCIONES (2/4) sobre inmueble Matricula 601421 (11-01), ubic. Camino a La Carbonada Km. 8 ½ Cdad de Cba., que constituye la parte sud de una mayor superficie, de la que es parte y mide 150 mts. 36 cm de N. a S. por 1263 mts. 75 cms. de E. a O. Reconoce en parte un derecho de riego. Se encontraba sembrado con papa al momento de la constatación. CONDICIONES: BASE: \$ 69.233. Dinero de contado y al mejor postor, debiendo quien resulte comprador abonar en el acto el 20% de su compra en concepto de seña y a cuenta de precio, con mas comisión de ley del martillero y el 4% ley 9505. Saldo al aprobarse la subasta. Hagase saber que atento de tratarse de derechos y acciones NO se entregara la posesión. POSTURA MINIMA : \$ 5.000. COMPRA EN COMISION: Art 586 del C.P.C. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 // 0351 156501031 OF: 5 / 02/2016. FDO: CRISTIAN ROLANDO RIVEROS SECRETARIO

5 días - N° 38619 - \$ 1928,50 - 17/02/2016 - BOE

Por orden Juzg. 1º Inst. 1º Nom.C.C.C. y Flia de Bell Ville Oficina de Ejecuciones Particulares Sect. a cargo de la Dra. María Soledad Capdevila "Asociacion Mutual Bell c/ Biglia Alvarez Javier Jonatan " Ejec. Prendaria (E 717534) , el Martillero Julio González M.P. 01-1002, domic. en pje Bujados N° 124 de Bell Ville T.E. 03537/15598135, rematará Colegio de Martilleros de la sede sita en Calle Entre Rios N° 425 de esta ciudad el día 18 de Febrero de 2016 a las 10 hs. Si el día designado resultare inhábil se llevará a cabo el día hábil siguiente al señalado en el mismo lugar y hora designados, el siguiente bien A) Automotor Marca PEUGEOT Modelo HOGGAR XS 1.6 Año 2011 Dominio KSP 220 SIN BASE Post. Mínima \$ 500 Cond. Venta: Ctdo Efect. o cheque cert. 20% del precio mas comis. de ley al Martillero, mas 4% art. 24 ley 9505 en la subasta, resto a la aprobación. Compra en comisión: Manifestará el nombre del comprador y ratificará compra y domicilio dentro de los 5 días posteriores a la subasta Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Diario a elección, exhibición del bien lunes a viernes de 8 a 12 hs previa consulta al Martillero Bell Ville 14/12/2015

3 días - N° 38723 - \$ 660,48 - 18/02/2016 - BOE

O.Juez 41ª C. y C. autos "ROMERO NEREA TERESA DEL CARMEN- ESCOBARES APOLINARIO- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. N°1780183/36" Mart. ZOTELO, M.P. 01.726. con dom. Duarte Quirós 651 "6F". Rematará el 16/02/16, 10:00hs. Sala de Rtes. Arturo M. Bas 244 Sub.Suelo. LOTE DE TERRENO BALDIO: ubicado en calle Talavera de Madrid 3742 de Bº La France, Depto. Capital, desig. Como lote QUINCE, mza. SIETE, mide: 10ms. De fte por 25ms.50cms. de fdo., con sup. De 255ms.cds., con edificación en malas condiciones Ocupado por coheredera Roxana Escobares con flia. BASE: \$ 318.118, matricula 97753(11), dinero de contado Efectivo, al mejor postor, acto Sub.20% seña, más comis. Mart. y 4% del precio ley 9505 Violencia Fliar, saldo al aprob. de la Sub. Postura Mínima: \$ 2000. Compra en comisión deberá denunciar datos del comitente art. 586 del CPC. El Comprador deberá constituir domicilio según art. 583, segundo párrafo del C.P.C. Informes al Mart. 0351-155517031.Of. 11/02/2016. Sec. HALAC GORDILLO LUCILA MARIA

3 días - N° 38951 - \$ 1081,86 - 16/02/2016 - BOE

ORDEN Sr. Juez 1º Inst. 1º Nom.C.C.C.F.M.Juarez.Secr.E.Part. (Lardizabal N°1750).-AUTOS:"-BERRA, Alberto Juan y Otros c/POLLANO de BARATTI, Mercedes Ursula y Otros -EJECUTIVO-" (N°740474) "-Carlos J. CAVALLERO, 01-55 (San Martín N°1483 M.Juarez), rematará 17/02/2016 10 Hs. Sala Remates Tribunal, DERECHOS Y ACCIONES EQUIV. AL 50% s/ INMUEBLES EN MARCOS JUAREZ designados Lotes letras J-H-I Manzana 93, 20 mts. De frente por 55 mts. De fondo cada uno, sup. total 3.300 mts2...-BASE \$ 150.889,50.-CONDICIONES:-20% contado o cheque certif. en acto subasta más com.ley Mart., 4% art.24 L.P.9505, 1,5% Imp.Transf.Inmueble y saldo a la aprobación.-Postura mínima 1% sobre base indicada.-Comprador en comisión deberá completar form. compra en comisión en subastas judiciales de modalidad presencial (A.R.1233 Serie A pto.23 del T.S.J.).-INFORMES:-Martillero T.E.03472-15620710.-GRAVAMENES:-el de autos.-DOMINIO Matr.1.341.797 a nombre Héctor Luis BARATTI; Elbis Miguel BARATTI; Carlos Alberto Domingo BARATTI; Juan Carlos BARATTI y María Rosa BARATTI (1/10 p/c/u).-TITULOS:-Art.599 C.P.C..-MEJORAS y UBICACION: lotes con dos casas antiguas, se ubican sobre Ruta Nacional N°9 al Sud, Giachino al Norte y Posta Espinillos, al Oeste, con todos los servicios.-Ocupado por co-herederos.-M.Juarez, 10/02 /2016.-

2 días - N° 39173 - \$ 785,20 - 17/02/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Inst. y 48º Nom en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del causante en los autos "ORTEGA, CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2753766/36" para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Noviembre de 2015. FDO: Villagra de Vidal, Raquel(Juez) - Licari de Ledesma, Clara Patricia (Secretaria).

1 día - N° 38587 - \$ 161,60 - 16/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst Civ. Com. 34º Nom de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "CARROLL JOSE EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Expte N° 2795179", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. CORDOBA, 21/12/2015. Fdo.: Carrasco Valeria Alejandra - JUEZ - Pala de Menéndez Ana María SECRETARIA.-

1 día - N° 38963 - \$ 158,66 - 16/02/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. LUDOBICA LUISA BONINO, en los autos caratulados: "BONINO, LUDOBICA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS N° 2406447", para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley. La Carlota, 22/12/2015. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola- Juez, Dra. Marcela C. Segovia - Prosecretaria.-

1 día - N° 38072 - \$ 65,83 - 16/02/2016 - BOE

COSQUIN - La Señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia y 1ra Nominación de Cosquín cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BARRIOS, RODOLFO VICENTE - Declaratoria de Herederos - Expte. 2365851, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cosquín, 14 de Octubre de 2015. Dra. CRISTINA CLAUDIA COSTE DE HERRERO - JUEZ - NELSON HUMBERTO ÑAÑEZ - SECRETARIO

1 día - N° 38543 - \$ 59,39 - 16/02/2016 - BOE

El Juez Civ.Com.Conc y Flia 2ª Nom de Alta Gracia, cita en autos "Salto Marcela Alicia - Dominguez Facundo Nicolás - Declaratoria - Reha-

ce-2291426 y emplaza por 30 días a comparecer a estar a derecho bajo apercibimiento a los herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Marcela Alicia Salto y Facundo Nicolás Dominguez. De Paul de Chiesa – Secretaria.

1 día - N° 38694 - \$ 143,18 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 5° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Testa Albo Francisco en los autos caratulados “Testa Albo Francisco _ Declaratoria de Herederos_ Expte.N° 2732888/36”, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Monfarrel Ricardo (Juez) - Villa María de las Mercedes (Secretaria).

5 días - N° 38715 - \$ 392,40 - 22/02/2016 - BOE

El señor Juez de 1ra Instancia y 51° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de CENTENO ALFONSO DAVID, en los autos caratulados: “CENTENO, Alfonso David - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte 2800605 - 36 y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.). Masano, Gustavo Andrés Juez De 1ra. Instancia. Ledesma, Viviana Graciela. Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - N° 38977 - \$ 201,80 - 16/02/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, GRACIELA MERCEDES CARRANO, en los autos caratulados: “CARRANO GRACIELA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS” (EXP. N° 2488723), para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de Ley. La Carlota, 21/12/2015. Fdo.: Raúl Oscar Arrázola, Juez – Carlos Enrique Nolter, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 37898 - \$ 81,01 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst y 43° Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de EDILIO BELLA, en autos caratulados “BELLA, EDILIO- Declara-

toria de Herederos Exp 2801129/36” ,y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley.Córdoba, 23 de diciembre de 2015.Juez: ORTIZ, Héctor Gustavo- Secretaria: ROMERO, María Alejandra

5 días - N° 38091 - \$ 372,85 - 16/02/2016 - BOE

VILLA MARÍA- El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom., en lo Civ, Com y Familia de esta ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ANA SILVESTRA BALCELLS para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados:”Balcells, Ana Silvestra- Declaratoria de Herederos” Villa María 06/08/2015. Sec. N° 4, Isabel Susana Llamas.

5 días - N° 38150 - \$ 818,50 - 17/02/2016 - BOE

Expte. 2688404-Santillan Cesar Daniel- Declaratoria de Herederos. Cordoba 22 de septiembre de 2015. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos de SANTILLAN Cesar Daniel. Citese y emplacese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco dias en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9135). Cumplimentese la citación directa a los co-herederos denunciados (Art. 658 C.P.C.). Dese Intervencion al Ministerio Fiscal. Fdo.: Lucero Hector Enrique.JUEZ- Valdes Cecilia Maria. SECRETARIA.-

5 días - N° 38153 - \$ 625,85 - 17/02/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. Com. Conc. y Flia. 2da. Nom. Sec. 3 de Villa Carlos Paz. Citese y emplacese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Sra. NILDA ROSA PERALTA, en los autos caratulados “PERALTA NILDA ROSA- DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. 2488032, para que dentro de treinta dias comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz 04 de Noviembre de 2015. Fdo: Dra. VIVIANA RODRIGUEZ - JUEZ. Dr. MARIO GREGORIO BOSCATTO - SECRETARIO.

1 día - N° 38258 - \$ 157,70 - 16/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1° Inst Civ Com 42ª Nom, en autos “GIMENEZ JORGE OSCAR - DECLARATO-

RIA DE HEREDEROS - Expte. 2780145”, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Jorge Oscar Gimenez, para que dentro de los veinte días siguientes al día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 16/12/2015. Juez: Sueldo Juan Manuel; Secretaria: Pucheta De Tiengo, Gabriela.

5 días - N° 38268 - \$ 299,25 - 17/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1°Inst. y 1°Nom.Civ.y Com. Córdoba capital, en autos “PRINCIPE ITALIA ARGENTINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2785143/36)”, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ITALIA ARGENTINA PRINCIPE, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 18/12/2015. Dr. Héctor E. Lucero -Juez. Dra. Cecilia M. Valdes -Secretaria.

5 días - N° 38284 - \$ 308,45 - 16/02/2016 - BOE

La Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la Ciudad de Cosquín de 2ª Nom., Secretaria 4, en autos “VILLAFañE, MARCELINO ANTONIO Declaratoria de Herederos-Expte. N° 2451124” cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante-Sr. VILLAFañE, MARCELINO ANTONIO para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.2340 CCyC).- Fdo. Rodríguez, Silvia Elena-Juez de 1ª Instancia – Pereyra, María Luz-Prosecretaria Letrada” Cosquín 02/12/2015.-

1 día - N° 38307 - \$ 77,56 - 16/02/2016 - BOE

Río Cuarto, la Sr. Juez de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. N° 8, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de Rubén Daniel DANIOTTI, D.N.I. N° 7.680.737, en autos caratulados “DANIOTTI, Rubén Daniel – DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. 2481077), para que en el término de 30 días a partir de esta publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 17/11/2.015. Fdo: Sandra Eleonora TIBALDI de BERTEA: Juez;Elio L. PEDERNERA: Secretario.

1 día - N° 38363 - \$ 85,84 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst y 1° Nom Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Mirtha Gladiz y/o Gladiz Eguía, en autos caratulados EGUIA, Mirtha Gladiz y/o Gladiz –

Declaratoria de herederos – Expte 2767854/36 para que dentro de los 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de noviembre de 2015. Fdo. Lucero Héctor Enrique (Juez)– Moreno Natalia Andrea (Prosecretaria)

5 días - N° 38390 - \$ 305 - 17/02/2016 - BOE

Villa Cura Brochero.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarríbia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUBEN EMILIO BRINGAS y MARIA IORINO en autos caratulados "BRINGAS RUBEN EMILIO Y OTRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1517522, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 03. de Noviembre de 2015.-

5 días - N° 38397 - \$ 391,25 - 19/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Heredia Carlos Alberto en autos caratulados: Heredia, Carlos Alberto – Declaratoria de Herederos -Expte Nro. : 2725569/36 y a los que se consideran con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 23 de Setiembre de 2015.- Fdo. Almeida German - Juez ; Checchi María Verónica - Secretaria.-

5 días - N° 38402 - \$ 401,60 - 19/02/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ – El Sr. juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. y F de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MISAÑA, LEONOR NILDA, en autos: "Misaña, Leonor Nilda – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2211242) para que dentro del término de treinta días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. José María TONELLI, Juez - Dra. María de los Ángeles RABANAL, Secretaria. Marcos Juárez, 29/09/2015.-

1 día - N° 38418 - \$ 65,60 - 16/02/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ – El Sr. juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MIRAVALLÉS, AURELIA, en autos: "Miravalles, Aurelia – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2094803) para que dentro del término de treinta días comparezcan a juicio, bajo apercibi-

miento. Fdo. Dr. Manuel Roberto TRIGOS, Juez - Dra. María de los Angeles RABANAL, Secretaria. Marcos Juárez, 20/08/2015.-

1 día - N° 38420 - \$ 65,83 - 16/02/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ – El Sr. juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MILEVCIC, CARLOS GABRIEL, en autos: "Milevcic, Carlos Gabriel – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2413216) para que dentro del término de treinta días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez - Dra. María José Gutierrez Bustamante, Secretaria. Marcos Juárez, 28/09/2015.-

1 día - N° 38424 - \$ 68,36 - 16/02/2016 - BOE

Va. Carlos Paz. La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ. Com.Conc. y Flia. en los autos: "TAVELLA JORGE ALFREDO - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. V.C.P. , 10/12/2015. Fdo. Viviana Rodriguez, Juez, Mario G. Boscatto, Sec.

3 días - N° 38507 - \$ 453,30 - 16/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDO RAMON FRACCAROLLI en autos caratulados NOU, BEATRIZ – FRACCAROLLI FERNANDO RAMON – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 657008/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/12/2015. Juez: Lucero Héctor Enrique – Prosec: Cano Valeria Paula

5 días - N° 38534 - \$ 364,80 - 18/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA MARÍA ANA en autos caratulados SOSA MARÍA ANA – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2654236/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15/04/2015. Juez: Asrín Patricia Verónica - Sec: Monay De Lattanzi Elba

5 días - N° 38535 - \$ 328 - 18/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10 Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y

acreedores de LIBORIA SOSA, M.I. 626.246, en autos "SOSA, LIBORIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 2689896/36 y a los que se consideren con derecho a la herencia para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar a participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 24/11/2015.- GARZON MOLINA RAFAEL- JUEZ 1ª. Inst

5 días - N° 38537 - \$ 298,10 - 19/02/2016 - BOE

EL JUZGADO CIVI.COM.CONC. Y FAMILIA - SEC.2 - RIO SEGUNDO, INCIDENTE DE EXCLUSION DE BIENES EN AUTOS "CABRAL, CARMEN - CABRAL SILVANO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – INCIDENTE - EXP: 272132 - cita y emplaza a los demandados para que en el término de veinte días los que comenzarán a correr desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- NOTIFIQUESE.- RIO SEGUNDO, 01/09/2015. Juez: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther – Sec: GUTIERREZ, Marcelo Antonio

5 días - N° 38538 - \$ 321,10 - 18/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 47 Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ELADIO NELZON PALACIOS, M.I. 6.500.237, en autos "PALACIOS, ELADIO NELZON-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 2772242/36 y a los que se consideren con derecho a la herencia para que en el término de veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar a participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 24/11/2015.- DOMINGO I. FASSETA- JUEZ-

5 días - N° 38540 - \$ 311,90 - 19/02/2016 - BOE

Sr. Juez C. y C. de 1º Inst. y 6º Nom. Sec. N° 11 de Río Cuarto, en autos: "CENTENO Juan Gregorio - D.H. - Expte. N° 2441432". Citese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CENTENO Juan Gregorio - DNI 3.217.965 para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Oficina 17/11/2015. Fdo. Dra. M. Martínez de Alonso - Juez - Dra. C. Mana - Secretaria.-

1 día - N° 38578 - \$ 72,27 - 16/02/2016 - BOE

Río Tercero - . El J. 1A.Inst.. 3Nom. C.C.Fam. de Río III Sec. 5, Cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de BERNARDITI MATILDE REYNOLDS O BERNARDITI MATILDE REYNOLDS D.N.I. 1.392.922 en autos "2528016 - REYNOLDS, BERNARDITI MATILDE O REYNOLDS BERNARDITI MATILDE

- DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley.- Río III, 16/12/2015. FDO: Reyes Alejandro. Juez. Vilches Juan. Secretario.-

1 día - Nº 38588 - \$ 68,82 - 16/02/2016 - BOE

Río Tercero - El J. 1A.Inst.. 3Nom. C.C.Fam. de Río III Sec. 6, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de ASUMPCION O ASUNPCION ROSALIA CHARRA D.N.I. 7.679.636, en autos "2466229 - CHARRA, ASUMPCION O ASUNPCION ROSALIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. Río III, 22/12/2015. FDO: Reyes Alejandro. Juez. Piñan Susana. Secretaria.-

1 día - Nº 38589 - \$ 65,37 - 16/02/2016 - BOE

Río Tercero - El J. 1A.Inst.. 3Nom. C.C.Fam. de Río III Sec. 6, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de IDILIA RIVERA D.N.I. 5.557.047, en autos "2489366 - RIVERA, IDILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimientos de ley. Río III, 22/12/2015. FDO: Reyes Alejandro. Juez. Piñan Susana. Secretaria.-

1 día - Nº 38590 - \$ 56,17 - 16/02/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst y 36ª Nom Civ y Com. De Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de ROSA GLADYS ROBINET para que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a tomar participación de ley en los autos LEON PEDRO LUIS - ROSA GLADYS ROBINET-Declaratoria de Herederos- Exp. Nº 2136195/36 - Cba, 04/02/2015. Juez: Lynes Silvia Elena – Sec: Inaudi de Fontana María Soledad

5 días - Nº 38674 - \$ 328 - 19/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos VOTTERO, FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2359911" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. FRANCISCO VOTTERO para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARÍA Nº 2 a car-

go del Dr. GUTIÉRREZ

5 días - Nº 38676 - \$ 339,50 - 19/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 16º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANIBAL CAYETANO CHACON y OLGA CEFERINA BAIGORRI en autos caratulados CHACON ANIBAL CAYETANO - BAIGORRI OLGA CEFERINA - Declaratoria de Herederos Expte Nº 2774906/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 03/11/2015. Fdo: Tagle Victoria María - Juez; Bruno de Favot, Adriana Luisa- Secretaria.

5 días - Nº 38677 - \$ 1014,70 - 22/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos "BRAVETTT, AMERICO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2401790" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. AMERICO DOMINGO BRAVETTI para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARÍA Nº 2 a cargo del Dr. GUTIÉRREZ

5 días - Nº 38678 - \$ 355,60 - 19/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Com., Conc. y Flia de la ciudad de Río Segundo, provincia de Córdoba, en autos "GARCÍA, RICARDO DIEGO Y FELISA AVELINA SALGUERO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 290978" cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. FELISA AVELINA SALGUERO para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. SECRETARÍA Nº 1 a cargo del Dr. RUIZ

5 días - Nº 38679 - \$ 379,75 - 19/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTORIO MANUEL PIVATTO en autos caratulados SINCOVICH, Jose o Guiseppe O Guseppe - SINCOVICH, Victoria - SINCOVICH, Antonia - SINCOVICH, María Victoria- Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2786677/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación,

bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/02/2016 – Juez: Pueyrredón, Magdalena- Prosec: Espeche, María Constanza

5 días - Nº 38680 - \$ 454,50 - 19/02/2016 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civ y Com de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ESPINOSA, MARIA ESTHER en autos caratulados: Comba Marcos Francisco – Espinosa María Esther - Declaratoria de Herederos - Expte. 1641757, para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley (Art. 2340 CCyC). 21/12/2015. Fdo Edgar Amigo Aliaga, Juez; María de los A. Rabanal, Sec

1 día - Nº 38684 - \$ 82,62 - 16/02/2016 - BOE

VILLA MARIA: Juez de 1º Inst C. C. FLIA. 1ºNom. Sec 1 ... Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Celestino Enrry Carles y Palmira Alejandrina Mattea para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º Cod. Civ. Y Com. De la Nación-Ley 26.994-, en adelante Cod. Civ. Y Com.) comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos caratulados: "CARLES, CELESTINO ENRRY-MATTEA, PALMIRA ALEJANDRINA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. Nº2537663. Fdo: Dr. Domelech, Alberto Ramiro, Juez; Dra. Gómez, Nora Lis, Prosecretaria Letrada.

1 día - Nº 38685 - \$ 92,05 - 16/02/2016 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Secretaría Nº 2 - a cargo de la Dra. María Soledad Fernández, en autos caratulados "BUFFA Felisa – Declaratoria de Herederos" (Expte. 2553526), cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante FELISA BUFFA para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación y lo acrediten, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Augusto Gabriel Cammisa - JUEZ; María Soledad FERNANDEZ - SECRETARIA. Oficina, febrero de 2016.

1 día - Nº 38686 - \$ 80,55 - 16/02/2016 - BOE

VILLA MARIA-JUZG.1A I.C.C.Flia. 3A Nom Villa María, Sec.6, cita y emplaza a a todos los que se consideren con derecho a los bienes fncados al fallecimiento de los causantes, para que dentro del plazo de treinta días corridos (art. 6º C.C.C.), comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo

apercibimiento de ley en autos "EXPEDIENTE: 343840 - CHIRINO, JUAN ANTONIO - ALONSO DE CHIRINO, CLARA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Villa María, 03/02/2016- Fdo: Augusto G. Camissa-Juez-María Natalia Dalombo-Prosecretaria letrada.-

1 día - Nº 38688 - \$ 81,24 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos: "FREYTES, Raul Salomon - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2728266/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 21/10/2015 Dr. Héctor Enrique Lucero, Juez.

5 días - Nº 38695 - \$ 288,90 - 19/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos: "FRITZ, Raul Isidro Juan - DELGADO, Elba Noemi - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 2464054/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/11/2015 Dr. Rafael Garzón Molina, Juez.

5 días - Nº 38696 - \$ 317,65 - 19/02/2016 - BOE

El Juez 43º Nom. C. y C. de Cba cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOLA, Juan Carlos en autos MOLA, Juan Carlos – Decl. de Hered. – 2797905/36 para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ortiz H. – Juez – Romero M. – Secretaria. Cba. 17/12/15

5 días - Nº 38703 - \$ 247,50 - 19/02/2016 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez de 1ra Inst. y 4 da Nom. en lo C y C, Secr. Nº 7, en autos caratulados "HECTOR ANGEL ARNEODO -DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2477764 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Héctor Ángel Arneodo , D.N.I. Nº 6.658.120, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 10 de Enero de 2016. Fdo: Tibaldi de Berteza (Juez), Andrea P. Sola (Secretaria).

1 día - Nº 38720 - \$ 170 - 16/02/2016 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez de 1ra Inst. y 4 da Nom. en lo C y C, Secr. Nº 7, en autos caratulados "DARDANELLI ALGELA ROSA -DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2477831 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Ángela Rosa DARDANELLI , D.N.I. Nº 6.216.928 , para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 10 de Enero de 2016. Fdo: Tibaldi de Berteza (Juez), Andrea P. Sola (Secretaria)

1 día - Nº 38721 - \$ 172,10 - 16/02/2016 - BOE

RÍO CUARTO, el Sr. Juez de 1ra Inst. y 6 da Nom. en lo C y C, Secr. Nº 12, en autos caratulados "JAYO ROSA -DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2375152 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Rosa Jayo, D.N.I. Nº 2.632.423, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y tomar participación. Río Cuarto, 10 de Enero de 2015. Fdo: Martínez de Alonso (Juez), Aramburu, María Gabriela (Secretaria).-

1 día - Nº 38722 - \$ 167,60 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1a. Inst y 34º Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de FRANCISCO IGNACIO NIETO, en autos caratulados "NIETO, Francisco Ignacio - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2772949/36)", y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de diciembre de 2015. Juez: CARRASCO, Valeria Alejandra- Secretaria: PALA DE MENENDEZ, Ana María.-

1 día - Nº 38744 - \$ 96,19 - 16/02/2016 - BOE

La Sra, Juez de 1º Inst. y 50º Nom. Civil y Com. de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "VIDES José Hugo-Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 2723050/36 cita y emplaza a Ana María ÑAÑEZ, progenitora del causante, para que dentro de los veinte días siguientes de la presente publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 3 de noviembre de 2015- Gabriela María Benitez de Baigorri-Juez- Gabriela Judith .Salort de Orchansky-Secretaria

1 día - Nº 38747 - \$ 60,77 - 16/02/2016 - BOE

LAS VARILLAS. La Señora Juez de Primera Inst. Civ, Com, Concil, Flia, Inst, Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MANASSERO, ELVA CAROLINA, DNI 1.569.635, en autos caratulados " MANASSERO Ó MANASERO, ELVA CAROLINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Expte Nº 2609369 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen la participación.- LAS VARILLAS, 23/12/2015.- Fdo: Dra. Carolina Musso-Juez-Dr. Emilio Yupar-Secretario

1 día - Nº 38756 - \$ 88,60 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Com de Córdoba, en autos "BALBIN, Manuel Antonio - BRESTOVISKY, Mirta - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE 1317727/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los TREINTA días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/12/2015. Fdo.: Pereyra Esquivel Osvaldo Eduardo, Juez - Garcia De Soler Elvira Delia, Secretaria.

1 día - Nº 38779 - \$ 152,90 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1 Inst. y 40º Nom., en lo Civ. y Com. de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DANIEL EDUARDO FREYTES, en autos caratulados: "FREYTES, Daniel Eduardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2787321/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de diciembre de 2015. Fdo. Mayda, Alberto Julio, Juez - Vidal, Claudia Josefa, Sec.

1 día - Nº 38797 - \$ 161,60 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y 28º Nom. C y C, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes dejados al fallecimiento de ALDO OSMAR PAVÓN en los autos caratulados: "PAVÓN, ALDO OSMAR – DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte Nº 2795263/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de esta publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: LAFARRIERE, Guillermo, Juez – MAINA, Nicolás, Sec.- Cba, 16/02/2016.-

1 día - Nº 38805 - \$ 68,36 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst Civ. Com. Conc. y Familia de Río Segundo, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Blanch Maria Ester en autos caratulados "BLANCH MARIA ESTER- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPEDIENTE n° 2452721 para que lo acrediten dentro de los treinta días. Río Segundo, 19 de noviembre de 2015. Secretario: Dr. Jorge Humberto Ruiz. Juez: Dr. Susana Esther Martinez Gavier

1 día - N° 38809 - \$ 69,74 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 34° Nominación en Autos caratulados "PACHECO, OSCAR- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 2754112/36" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Oscar Pacheco, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Pala De Menendez, Ana María Secretaria.

1 día - N° 38829 - \$ 68,82 - 16/02/2016 - BOE

LA CARLOTA.- El señor Juez en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que consideren con derecho a la herencia de Angélica Hortencia Galarza, en los autos caratulados: "GALARZA ANGÉLICA HORTENCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2555694), para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- La Carlota, 04/02/2016.- Fdo.: Juan Jose Labat - Juez, Horacio Miguel Espinosa - Secretario.-

1 día - N° 38830 - \$ 79,63 - 16/02/2016 - BOE

LA CARLOTA - El Juzgado de 1° Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de Aldo Francisco Ramonda, en los autos caratulados: "RAMONDA ALDO FRANCISCO- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2552487), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 22-12-2015.-FDO: Arrázola-Juez; Nolter-Prosecretario.-

1 día - N° 38833 - \$ 63,99 - 16/02/2016 - BOE

"OLIVA, Segundo Aureliano - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N°:2728322/36" Ciudad de

Córdoba. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 20a. Nominación Civil y Comercial (Dra. Viviana Siria Yacir) (Caseros n° 551, Tribunales I, 2° Piso sobre calle Bolivar, Pasillo Central, Ciudad de Córdoba), Secretaría del Dr. Aquiles Julio Villalba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SEGUNDO AURELIANO OLIVA D.N.I. 6.683.494, en los autos caratulados: "OLIVA, Segundo Aureliano - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° DE ASIG.: 2728322/36", para que en el término de treinta (30) días siguientes al de la publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 07 de Septiembre de 2015.

1 día - N° 38837 - \$ 111,37 - 16/02/2016 - BOE

Bell Ville - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación C.C.C. y F. de Bell Ville, Secretaría N° 1, en los autos caratulados "ROSSO HELDER JUAN – DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. 2558852) Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Helder Juan ROSSO, para que en el término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos, bajo apercibimientos de Ley.- Bell Ville, 3 de febrero de 2016.- Dra. MOLINA TORRES Elisa – Juez; Dra. María Soledad ARDUSSO – ProSecretario.-

1 día - N° 38839 - \$ 94,35 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1o. Inst. y 42A Nom. Civil y Com. de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos y acreedores de VICTORIO FRANCISCO GIANOTTI Y LIDIA ESTHER SARMIENTO autos caratulados "GIANOTTI VICTORIO FRANCISCO - SARMIENTO LIDIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. 2781636/36" y a los que se consideren con derecho a la herencia por el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de noviembre del 2015. Juez Sueldo, Juan Manuel -Secretaria Pucheta De Tiengo, Gabriela Maria- 5 dias-

5 días - N° 38841 - \$ 919 - 19/02/2016 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS.C.C. CONC. FLIA. CTROL, NIÑEZY JUV,PEN. JUV.Y F. - S.C., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de María Raquel Asin, DNI 22.396.281, en autos: Expte. 2629726 "ASIN MARIA RAQUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley,

comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 03/02/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Mauro Córdoba (Sec.)

1 día - N° 38843 - \$ 70,43 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Río Tercero, Sec. N° 6, en autos "NAVARRO, JOSE ELVIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE: 2404506, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideran con derecho a la sucesión de Don NAVARRO, José Elvio DNI N° 6.592.790, para que dentro del término de Treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, a los 05 días de Noviembre de 2015.

1 día - N° 38850 - \$ 169,46 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1º Inst. y 11º Nom. de la ciudad de Córdoba. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS BIENVENIDO ECHALAR en los autos caratulados ECHALAR, Luis Bienvenido - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE N° 2784293/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 22 de Diciembre de 2015. Fdo: Juez: Bruera, Eduardo Benito. Secretaria: Miro, María Margarita.

1 día - N° 38856 - \$ 80,09 - 16/02/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1º INST. Y 14º NOM. EN LO CIV. Y COM. DE LA CDAD. DE CORDOBA CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESION DE DOÑA ROMERO, VERNARDA O BERNARDA PARA QUE EN EL PLAZO DE 30 DIAS COMPAREZCAN A JUICIO BAJO APERCIBIMIENTO EN LOS AUTOS CARATULADOS ROMERO, VERNARDA O BERNARDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXP. 2690913/36) – FDO. JULIO LEOPOLDO FONTAINE – JUEZ – MIRTA IRENE MORRESI - SECRETARIA. CBA., 14/12/2015.-

1 día - N° 38862 - \$ 56,17 - 16/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 44 Nom. Civ y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sosa Ramón Aristóbulo en los autos caratulados "SOSA, Ramón Aristóbulo- DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte N° 2762013/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.09/12/2015. Fdo. Mira Alicia del Carmen – Juez- López Peña de Roldan, María Inés- Se-

cretario

1 día - N° 38863 - \$ 66,98 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN FERNANDEZ en autos caratulados TEJEDA AMELIA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 1671904/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/10/2015. Juez: Marcelo Adrian Villarragut - Prosec: Dalmaso Darío Andrés

1 día - N° 38865 - \$ 61,46 - 16/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ZANETTI RAUL ENRIQUE en autos caratulados ZANETTI RAUL ENRIQUE - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2771358/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/02/2016. Juez: Ossola Federico Alejandro – Prosec: Sappia María Soledad

1 día - N° 38866 - \$ 63,30 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 15ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PAEZ GREGORIO WENCESLAO y MARQUEZ ADELA ROSA en autos caratulados PAEZ GREGORIO WENCESLAO – MARQUEZ ADELA ROSA - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2720128/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 12/11/2015 – Juez: González De Robledo Laura – Sec: Saini De Beltran, Silvina Beatriz

1 día - N° 38867 - \$ 77,56 - 16/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flía. de la ciudad de Río Segundo, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Don RUBEN IGNACIO MARRO DNI 11.103.258 para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados “MARRO RUBEN IGNACIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS” (Expte. N° 2512477), bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Susana Esther Martinez Gavier - Dr. Marcelo Gutiérrez - Secretario - Río Segundo, 18/12/2015.-

1 día - N° 38868 - \$ 161 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. de 1o Inst. C. C. y Flia. de 3o Nom. de la ciudad de Río Tercero - Sec. N° 6, en autos caratulados WEICHBERGER, NICOLÁS ALEJANDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2430300, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. NICOLÁS ALEJANDRO WEICHBERGER (DNI. N° 30.367.836), por el término de treinta días, y bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Alejandro D. Reyes, Juez; Dra. Susana A. Piñan, Sec - Río Tercero, 04/02/2016

1 día - N° 38869 - \$ 70,43 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 2º Nom de Río Cuarto Secretaria n° 4. en los autos: “MARTINEZ, Candida Raquel y MONTIEL, Horacio y Oracio -declaratoria de herederos”, (expte. n° 2275378), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, MARTINEZ, Candida Raquel L.C. n° 1.796.247 y MONTIEL, Horacio u Oracio, DNI n° 6.629.282, para que en el termino de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 02/02/2016. Fdo. Dra. Bentancourt, Fernanda -Juez- Silvana Ravetti de Irco -Secretaria-

1 día - N° 38870 - \$ 95,73 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ. y Comer. 48º Nom. cita y emplaza a los herederos y acreedores de PAVON Nilda Bernarda y PAVON Mercedes Delia. En autos caratulados: “PAVON, Nilda Bernarda- PAVON, Mercedes Delia- Declaratoria de Herederos-Expte. N° 2749080/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 02 de Diciembre de 2015- Juez: VILLAGRA DE VIDAL, Raquel- Prosecretario: AVALOS DE LEON, Magdalena- 1 día

1 día - N° 38871 - \$ 172,10 - 16/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra Inst Civ, Com, Conc y Flia 2da. Nom de la ciudad de Alta Gracia en autos caratulados LOPEZ TEODORO MARCELINO - ROMERO MARGARITA RAMONA, DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2514283), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes: LOPEZ TEODORO MARCELINO Y ROMERO MARGARITA RAMONA para que en el plazo de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 11/12/2015 (Fdo) Dra. CERINI, Graciela Isabel,

Juez de 1ra Instancia.

1 día - N° 38876 - \$ 158,90 - 16/02/2016 - BOE

Ciudad de Córdoba. El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 1º Inst. y 36º Nom. de la Ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. PERALTA RAUL OSVALDO, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la presente publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados “PERALTA, Raul Osvaldo – Declaratoria de Herederos”, expte. N° 2756010/36. Fdo: Abellaneda, Román Andrés. Juez; Inaudi de Fontana, María Soledad, Secretaria. Decreto de fecha 3 de Diciembre de 2015.

1 día - N° 38884 - \$ 98,72 - 16/02/2016 - BOE

LAS VARILLAS. La Sra. Juez de 1º Inst. Civ, Com, Concil, Flia, Ctról, Men. y Falt, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se encuentren con dcho. a la herencia del causante Sr. Víctor Hugo GUARDA, DNI N° 12.437.018 en autos caratulados: “GUARDA Víctor Hugo–DECL. DE HERED.” (Expte. N° 2632473) para que en el término de 30 días siguientes al día de la publicación, comparezcan a estar a dcho. bajo apercib. de ley y tomen participación.- LAS VARIILLAS, 03/02/2016. Fdo. Carolina MUSSO–Juez; Guadalupe ALVAREZ–ProSria.

1 día - N° 38885 - \$ 77,56 - 16/02/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez Civ. Com. Conc. y de Flia. de Río Segundo (Cba.) Sec. N° 1, en los autos “PERALTA, EMILIO SEBASTIAN -DECLARATORIA DE HEREDEROS”, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante PERALTA EMILIO SEBASTIAN DNI N° 6409637, para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 11/02/2016

1 día - N° 38894 - \$ 149,30 - 16/02/2016 - BOE

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez Civ. Com. Conc. y de Flia. de Río Segundo (Cba.) Sec. N° 1, en los autos caratulados “PERALTA, NORMA PETRONA -DECLARATORIA DE HEREDEROS” Expte. N° 2448784, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la causante PERALTA NORMA PETRONA, para que en el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 11/02/2015

1 día - N° 38895 - \$ 152,90 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C.C, Conc. Flia. Ctról, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas – S.C. - Oliva, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la sucesión de la causante Sra. DEMARIA, ILDA MAGDALENA O HILDA MAGDALENA, para que dentro del término de treinta (30) días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos: “DEMARIA, ILDA MAGDALENA O HILDA MAGDALEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2482594”, bajo apercibimiento de ley. Juez: Calderón de Stipisich, Lorena Beatriz - Sec.: Navello, Víctor Adrian. Oliva 03/02/2016.

1 día - N° 38898 - \$ 97,80 - 16/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 28º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IOTTI ELISA BEATRIZ En autos caratulados: IOTTI ELISA BEATRIZ– DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp N°2799225/36 para que dentro de los treinta días siguientes a su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art 2340 CCCN) Cba 03 de Febrero de 2016. Fdo: Laferriere Guillermo César –Juez/Maina Nicolás – Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

1 día - N° 38900 - \$ 91,36 - 16/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba (Caseros N° 551 Planta Baja, s/ caseros esq. Simón Bolívar) en los autos caratulados “CORDOBA O CORDOVA, María Rosa - Declaratoria de Herederos” (Expte. N° 2623872/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de María Rosa CORDOBA o María Rosa CORDOVA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCCN). Córdoba, 02 de noviembre de 2015. (FDO: Alicia del Carmen Mira - Juez; María Inés López Peña de Roldán - Secretaria).

1 día - N° 38903 - \$ 135,98 - 16/02/2016 - BOE

CAMINOS, Rolindo Avelino Del Huerto - DECLARATORIA DE HEREDERO- Declaratoria de Herederos-¿(Expte. 2787303/36). El señor Juez de 1º Instancia y 34º Nominación en lo civil y comercial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los bienes

dejados al fallecimiento del causante CAMINOS, ROLINDO AVELINO, en autos caratulados “CAMINOS, Rolindo Avelino Del Huerto - DECLARATORIA DE HEREDERO- Declaratoria de Herederos-“(Expte. 2787303/36), para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintitres (23) de diciembre de 2015. Fdo: Pala De Menendez, Ana María. Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días - N° 38912 - \$ 522,35 - 22/02/2016 - BOE

Juez de 1ra Inst y 2da Nom C y Com Río cuarto, en autos “Gambetta Miguel Cayetano- Declaratoria de Herederos- Expte 1679162” cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de MIGUEL CAYETANO GAMBETTA L.E 6.620.437 para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Bentancourt Fernanda

1 día - N° 38917 - \$ 125,30 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 20º Nom. en lo Civ. y Com., cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUNA, Carlos Néstor, en autos caratulados: LUNA, Carlos Néstor - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE: 2780808/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Córdoba, 17 de Diciembre de 2015. Fdo: Yacir, Viviana Siria.–Juez- Villalba, Aquiles Julio.–Pro Sec.-

1 día - N° 38997 - \$ 203,66 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 9 Nom. C y C, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante en autos VILLALBA, Jose Eduardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPEDIENTE: 2770651 para que en el término de TREINTA días siguientes al de la publicación del edicto, comparezcan a estar a derecho, y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de febrero de 2016. Fdo: Falco Guillermo. Juez.- Fournier Horacio, Secretario

1 día - N° 39183 - \$ 176,66 - 16/02/2016 - BOE

CITACIONES

El Sr. Juez de 1ª inst. 24 Nom. Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y sucesores de Salvador Eduin

VICENTE, en autos: LONDERO, ARMANDO AGUSTIN c/ LORANDI, ALFREDO ENRIQUE Y OTRO - ORDINARIO - ESCRITURACIÓN EXPTE. N° 1801185/36 para que por el término de 20 días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 14/12/2015 Fdo. FARAUDO Gabriela Juez, Secretaria LOPEZ, Julio

5 días - N° 36716 - \$ 233,20 - 22/02/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: Sr. Víctor Hugo Martín en Autos: “CONSORCIO EL MIRADOR DE JUAN STABIO C/ MARTIN VICTOR HUGO – EJECUTIVO – EXPENSAS COMUNES – TERCERIA DE MEJOR DERECHO DE LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE CORDOBA - EXPTE. 2579245/36”; que se tramita ante el Juzgado de 22º Nominación Civil y Comercial de Córdoba, AUTO NÚMERO: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (259).-Córdoba, cuatro de mayo de dos mil quince..Y VISTOS.. CONSIDERANDOS.. RESUELVO: I. Hacer lugar a la tercería de mejor derecho impetrada por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba sobre el producido de la subasta realizada en autos “Consortio El Mirador de Juan Stabio c/ Martín, Víctor Hugo – Ejecutivo – Expensas comunes” (Expte. 1347113/36), por la suma de pesos diez mil seiscientos setenta y seis con ochenta centavos (\$10.676,80) correspondientes a los períodos reclamados en esta demanda, previa deducción de los créditos con mayor privilegio o preferencia al que ésta ostenta, debiendo librarse la orden de pago respectiva a favor de la tercerista. Las costas se imponen por el orden causado.-III. No regular honorarios en la oportunidad a los letrados intervinientes en atención a lo dispuesto por el artículo 26 de la ley 9459.-Protocolícese, hágase saber y dese copia. FDO. ASRIN PATRICIA VERONICA – JUEZ

1 día - N° 39248 - \$ 466,46 - 16/02/2016 - BOE

SANCHEZ MARQUEZ, Gonzalo Nicolás y Otros c/ MORATA, Franco y Otros ¿ Ejecución de Sentencia Penal ¿ Expte. N° 2479118/36. Córdoba 30 de diciembre del 2015. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 30º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba cita y emplaza a los SUCESORES DE LA SRA. CARMELA CIERI L.C. N° 1.065.063., para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados “SANCHEZ MARQUEZ, Gonzalo Nicolás y Otros c/ MORATA, Franco y Otros – Ejecución de Sentencia Penal – Expte. N° 2479118/36”; bajo apercibimiento de rebeldía. Firmado: Federico Alejandro Ossola (Juez) – María Gabriela Arata de Maymo (Secretaria)

5 días - N° 38075 - s/c - 17/02/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba, Dra. Silvia Cristina Morcillo, en los autos caratulados "RICCI MARIA BEATRIZ C/ ESCORCIA CASTAÑEDA FABIÁN ENRIQUE - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO (EXPEDIENTE N° 808039)", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 10/11/2015...Por readecuada la demanda de divorcio en los términos de los arts. 437 y 438 del C.C. y C, con noticia a la contraria. Atento lo prescripto por el art. 92 de la ley 10305: De las manifestaciones formuladas con relación a que no han nacido hijos de la unión, que no hay bienes muebles o inmuebles en común y la inexistencia de reclamo de alimentos como de compensación económica, córrase traslado a la contraria por el plazo de diez días a los fines que adhiera, formule observaciones o presente propuesta en los términos del art.438 del C C y C, debiendo acompañar - en su caso - todos los elementos en que se funde. A lo demás: Estése a lo proveído ut supra y en su caso: Aclare y se proveerá. Notifíquese, a cuyo fin, publíquense edictos. -Fdo: Silvia Cristina Morcillo, Juez - María Leticia Walczak de Ledesma, Secretaria. OF: 29/12/2015

5 días - N° 38557 - s/c - 18/02/2016 - BOE

PERALTA, Ramona Gregoria Eva c/ MOLINA, Mario Luis y otro - ACCION DE NULIDAD. La Excma Cámara de 4a Nominación en lo Civil y Comercial, con asiento en ésta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, Sra. Ramona Gregoria Eva Peralta, L.C. 844.537, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos "2299300/36 - PERALTA, Ramona Gregoria Eva c/ MOLINA, Mario Luis y otro - ACCIÓN DE NULIDAD", a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley. - Fdo: Fernández, Raúl Eduardo, Vocal De Cámara - Sánchez De Jaeggi, Sonia Beatriz Secretario Letrado De Cámara

5 días - N° 39112 - s/c - 19/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVA JOSE LUIS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 1362082/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en

término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 16 de Setiembre de 2015 .-procédase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado 6 días - N° 37256 - \$ 1417,56 - 17/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARIBALDI DE PALACIOS M. - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2254830/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 16 de Setiembre de 2015 .-procédase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado 6 días - N° 37257 - \$ 1429,98 - 17/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PALACIO MARIA GABRIELA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 1172196/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada

para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 10 de Febrero de 2014 .-procédase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado 6 días - N° 37258 - \$ 1429,98 - 17/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MERA DANIEL ALFREDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 1958950/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 10 de Febrero de 2014 .-procédase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado 6 días - N° 37259 - \$ 1418,94 - 17/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTISI DOMINGO Y OTRA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2112735/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para

que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 06 de junio de 2014 .-procédase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado
6 días - N° 37260 - \$ 1418,94 - 17/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ DE VERA EDUBIJE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2045076/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 20 de Noviembre de 2014 .-procédase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado
6 días - N° 37261 - \$ 1429,98 - 17/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TORRES DE ARGUELLO ISABEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 1722664/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada

para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 25 de Noviembre de 2014 .-procédase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado
6 días - N° 37262 - \$ 1428,60 - 17/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ RAMON - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 1356516/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 25 de Noviembre de 2014 .-procédase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado
6 días - N° 37264 - \$ 1410,66 - 17/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEDROTTI LUIS R Y OTRA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 1715361/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada

para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 10 de Febrero de 2014 .-procédase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado
6 días - N° 37265 - \$ 1424,46 - 17/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ REYNA HERNANDO JESUS – HOY SU SUCESION Y/O SUCESORES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 1696977/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisibles y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 19 de Febrero de 2015 .-procédase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado
6 días - N° 37266 - \$ 1464,48 - 17/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ RUBEN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 2378588/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese

y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 31 de Julio de 2015 .-procedase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado
6 días - N° 37267 - \$ 1407,90 - 17/02/2016 - BOE

Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba - Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GONZALEZ DILOVIA AMELIA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL - Expte. 1697215/36 en cumplimiento de la legislación vigente y siendo parte en el carácter que invoco y con el domicilio constituido en los términos del art. 139 del C.T.P. considere admitida la presente ejecución fiscal. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento. Asimismo, cítesela de remate en esta misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legítimas admisible y ofrezca las pruebas que hace a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la Ley Pcial 9024, bajo apercibimiento. Notifíquese con copia de la demandad y documental, con indicación del N° de expediente judicial. FDO.: María de los Ángeles Gómez – Procuradora Fiscal D.G.R. Dcto. 1026/2004-M.P.1-28663.- Otro Proveído: Córdoba, 10 de Febrero de 2014 .-procedase a la publicación de edictos por el termino de ley FDO.: Blanca A. Rivas –Secretaria de Juzgado
6 días - N° 37268 - \$ 1454,82 - 17/02/2016 - BOE

Se Notifica al Sr/a/s.: BARDALES ZEBALLOS RAUL EDUARDO en Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARDALES ZEBALLOS RAUL EDUARDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte. 961388/36.- Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba, catorce (14) de febrero de 2013.- Incorpórese cédula de notifica-

ción acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/ los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: catorce (14) de febrero de 2013.- Chain, Andrea Mariana - Prosecretario Letrado.- Córdoba, catorce (14) de abril de 2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO.: GIL Gregorio Vicente – Prosecretario Letrado.- TOTAL PLANILLA al 26/03/2015 Sujeta a reajuste \$ 9596.84 Fdo. María de los Ángeles Gómez – Abogado M.P. 1-28663.-

1 día - N° 37362 - \$ 246,38 - 16/02/2016 - BOE

Se Notifica al Sr/a/s.: LOPEZ CATALINA en Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ CATALINA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte. 961406/36.- Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba, trece (13) de febrero de 2013.- Incorpórese cédula de notificación acompañada. Certifíquese la no oposición de excepciones. Téngase presente la condición tributaria manifestada. CERTIFICO: que se encuentra vencido el término por el que se citó al/ los demandado/s sin que el/los mismo/s haya/n opuesto excepción legítima alguna al progreso de la acción.- Oficina: trece (13) de febrero de 2013.- FDO.: GIL Gregorio Vicente – Prosecretario Letrado.- Córdoba, quince (15) de abril de 2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. FDO.: TORTONE Evangelina Lorena – Prosecretario Letrado.- TOTAL PLANILLA al 26/03/2015 Sujeta a reajuste \$ 7603.21 Fdo. María de los Ángeles Gómez – Abogado M.P. 1-28663.-

1 día - N° 37363 - \$ 240,86 - 16/02/2016 - BOE

Se Notifica al Sr/a/s.: CARVAGLIA EDUARDO CAYETANO en Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARVAGLIA EDUARDO C. - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte. 1726188/36.- Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecu-

ción Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba, 04 de Abril de 2014. - Habiéndose vencido el termino por el que se citó a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024 , modificado por la Ley N° 9576) y en su merito, FORMULESE liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho....-FDO. Tortone Evangelina Lorena – Secretaria de Juzgado.- EJECUTA CREDITO: Formula Planilla Liquidación Ley 9576 art.7 – de fecha 26/03/2015.-:TOTAL PLANILLA Sujeta a reajuste \$ 6550.51 Fdo. María de los Ángeles Gómez – Abogado M.P. 1-28663.- Córdoba, 14 de Abril de 2015.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del CPC) FDO. BLANCA A. RIVAS – Secretaria de Juzgado.-

1 día - N° 37364 - \$ 288,47 - 16/02/2016 - BOE

Se Notifica al Sr/a/s.: BLAS LORENTE, ANTONINO ARDENTE y MATILDE BERARDI DESTIRPARO en Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LORENTE BLAS Y OTROS - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – Expte. 1358570/36.- Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (ex 21° C.C.) - A.M.Bas 244 P.Baja - Córdoba, 04 de Abril de 2014. - Habiéndose vencido el termino por el que se citó a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima y sirviendo el presente de la constancia requerida por el ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la ley N° 9024 , modificado por la Ley N° 9576) y en su merito, FORMULESE liquidación. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (03) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho....-FDO. Tortone Evangelina Lorena – Secretaria de Juzgado.- EJECUTA CREDITO: Formula Planilla Liquidación Ley 9576 art.7 – de fecha 26/03/2015.-:TOTAL PLANILLA Sujeta a reajuste

\$ 6497.49 - Fdo. María de los Ángeles Gómez – Abogado M.P. 1-28663.- Córdoba, 14 de Abril de 2015.-De la liquidación presentada vista a la contraria (art.564 del CPC) FDO. BLANCA A. RIVAS – Secretaria de Juzgado.-

1 día - N° 37365 - \$ 296,52 - 16/02/2016 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/Avaca Emilia–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 147909, domic Trib Peñaloza 1379, cita a sucesores y/o herederos de Avaca Emilia o Abaca Emilia y manifiesta:Río III, 01/12/15. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. (art. 5 ult párrafo ley 9024 y modif cc con el art. 141 Cod Tributario Pcial. Ley 6006 t.o. 2015 Decr N° 400 BOC 15/05/2015) y art. 90 CPCC) Estése a los términos del art. 2 Ledy 9024 y modif cc art. 142 del Cód. tributario Pcial. Ley 6006 t.o. 2015 Dcr N° 400 BOC 14/05/2015 Fdo: Dra. galaz María Virginia (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al vto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6º ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 37585 - \$ 1026,05 - 19/02/2016 - BOE

La Jueza Romina Soledad Sánchez Torassa de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. Ofic Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Ibáñez de Lopez Martha Irene y otros–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 197930, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Ibáñez de Lopez Martha Irene, Lopez e Ibáñez Alicia Marta y Lopez e Ibáñez Néstor Ramón y manifiesta: Río III 21/04/2014. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejec por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de 3 días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a

los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo: Dra Verónica Viglianco (Pro Secr) (\$3322,8)

3 días - N° 37606 - \$ 730,17 - 17/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1721867 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ WORKING SERVICE SA - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, diecinueve (19) de julio de 2011. Incorporóse cédula de notificación acompañada. Por presentado, parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, con más intereses y costas. De la liquidación presentada, vista a la contraria (art. 564 del C.P.C.). Notifíquese al domicilio tributario.- Fdo. Todjababian, Sandra Ruth: Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Otro decreto: Córdoba, primero (1) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 14/4/2015 asciende a la suma de pesos \$588.579,87

5 días - N° 37657 - \$ 766,15 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1609915 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CLAVERO, Mario Nelson y otro - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA – 36. Córdoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO. GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar.OTRO DECRETO: Córdoba, catorce (14) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 15/4/2015 a la suma de pesos \$ 5548,72.

5 días - N° 37658 - \$ 801,80 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1440975 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ HEREDIA, Daniel - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, veinte (20) de noviembre de 2014.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. Con fecha 13/11/2014 la planilla asciende a la

suma de pesos \$ 8531,91

5 días - N° 37659 - \$ 247,50 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1618760 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JUNCOS, Teodoro Agapito - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, 13 de noviembre de 2012. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo. Lopez, Ana Laura: Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, diez (10) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 9/6/2015 asciende a la suma de pesos \$ 8110,06.-

5 días - N° 37660 - \$ 689,10 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1947854/36 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE REYNA ANGELICA EULOGIA- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA. Córdoba, doce (12) de noviembre de 2010. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase la petición inicial en los términos de lo dispuesto en el artículo 10 (5) de la Ley N° 9268. Smania, Claudia María - Juez De 1ra. Instancia - Zabala, Nestor Luis - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. OTRO DECRETO: Córdoba, diez (10) de noviembre de 2014. A mérito de las constancias de autos. ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. A lo demás solicitado, estése a lo decretado precedentemente.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla desde la fecha 20/11/2012 asciende en pesos (2496.23)

5 días - N° 37662 - \$ 876,55 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2203687/36 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/EICO SRL- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA. Córdoba, catorce (14) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de julio de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución

actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo: Lopez, Ana Laura -Prosecretario Letrado. La planilla desde la fecha 15/04/2015 asciende en pesos (6989.81)

5 días - N° 37663 - \$ 740,85 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2226681/36 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA. Córdoba, 12 de noviembre de 2012. Encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. La planilla desde la fecha 01/11/2012 asciende en pesos(223859.71)

5 días - N° 37664 - \$ 1029,50 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1380344 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ JUANEDA, Graciela Angela - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- FDO. GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, veintinueve (29) de julio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar. La planilla al 13/7/2015 asciende a pesos \$31.037,16.-

4 días - N° 37665 - \$ 640,52 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2190116 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CAMPOS, Manuel Alejandro y otros - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, catorce (14) de noviembre de 2012.- Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- A lo demás, bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo. Chain Andrea Mariana: Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, diez (10) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPCC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar. La planilla al 09/06/2015 asciende a la suma de \$ 8153,35.-

5 días - N° 37666 - \$ 806,40 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2190126 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PEREZ, Fabian Anibal - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, 04 de octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- fdo. Chain, Andrea Mariana: Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, diez (10) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar. La planilla al 9/6/2015 asciende a la suma de pesos \$ 6544,70.-

5 días - N° 37667 - \$ 768,45 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1976637/36 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BUGILAV SRL - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA. Córdoba, veintitrés (23) de abril de 2013.- Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Riva, Blanca Alejandra - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. OTRO DECRETO: Córdoba, veintidos (22) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.

ar. La planilla desde la fecha 19/06/2015 asciende en pesos (281859.12)

5 días - N° 37668 - \$ 518,90 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE:1789894/36 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ DISTROTEL SA- PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA. Cordoba, 13 de agosto de 2015. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado, el decreto que declara por expedita la vía, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo: Granade Maria Enriqueta. OTRO DECRETO: "Córdoba, 17 de abril de 2013. "Encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley N° 9024, modificado por la ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, y con el domicilio constituido. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto derecho corresponda" Fdo. Fernandez de Imas Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado -.La planilla desde la fecha 12/08/2015 asciende en pesos (274644.49)

5 días - N° 37669 - \$ 1390,60 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1917060 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ NUTRIBA SRL - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, veinte (20) de julio de 2011.- Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.-Encontrándose expedida la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a

derecho.- Fdo. Petri paulina Erica: Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, 15 de septiembre de 2015. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que declara expedita la vía, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Digitalmente por: GRANADE María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar . La planilla al 11/9/2015 asciende a la suma de \$ 266148,20.

5 días - N° 37680 - \$ 1457,30 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1609956 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BUSTOS, Luis Alberto - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, 04 de octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo. Chain, Andrea Mariana: Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, doce (12) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPCC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 12/6/2015 asciende a la suma de pesos 6557,02

5 días - N° 37681 - \$ 767,30 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1640658 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ IBARRA, Ruben - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, veintinueve (29) de noviembre de 2011. Por presentado en el carácter invocado y por ratificado el domicilio constituido. Téngase presente. Bajo la responsabilidad de la institución actora: ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas (ley 9024 modif por Ley 9576). De la liquidación, vista. (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial 9576 y art. 564 del CPCC) Notifíquese al domicilio tributario.Fdo. Todjababian de Manoukian, Sandra Ruth: secretaria. Otro decreto: Córdoba, quince (15) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla de fecha 5/6/2015 asciende a la suma de pesos \$ 9510,32

5 días - N° 37682 - \$ 801,80 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1721871 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROMERO, María Jovina - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2013. Proveyendo acabadamente el escrito de fecha 26/04/13 y atento el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. Digitalmente por: MEACA Victor Manuel - vmeaca@justiciacordoba.gov.ar.Otro decreto: Córdoba, veintidos (22) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 28/5/2013 asciende a la suma de pesos \$ 138693,46

5 días - N° 37683 - \$ 1115,75 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1378959 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GORDILLO, Juan Carlos - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, dos (2) de junio de 2015. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.-Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 26/5/2015 asciende a la suma de pesos \$11.238,99

5 días - N° 37684 - \$ 491,30 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 2175509 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE CORTEZ CARLOS ALFREDO y otro - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, 17 de octubre de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FOR-

MÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes.-Fdo. Fernandez De Imas, Elsa Alejandra: Prosecretario Letrado. Otro decreto: Córdoba, 01 de diciembre de 2014. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que declara por expedita la vía de ejecución, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. sin perjuicio de lo precedentemente decretado acredite la condición ante el I.V.A. del letrado interviniente.Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 13/11/2014 asciende a la suma de pesos \$9446,18 Otro decreto: Córdoba, 15 de junio de 2015. A mérito de las constancias de autos, imprímase trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos.-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 37685 - \$ 1656,25 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1538905 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BARBER, Juan Bautista - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, once (11) de mayo de 2010. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito. Formúlese liquidación y estimación de honorarios de conformidad a lo dispuesto por el art. 564 del C.P.C. Notifíquese al domicilio tributario.-Fdo. Todjababian, Sandra Ruth: Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Otro decreto: Córdoba, diez (10) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar La planilla al 2/6/2015 asciende a la suma de \$ 11980,07.

5 días - N° 37686 - \$ 705,20 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1502140 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SOSA, Liliana Del Valle - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, 15 de noviembre de 2012. Advirtiéndose el proveyente que se ha incurrido en un error material involuntario en el proveído que antecede, déjese sin efecto el referido decreto. En su mérito: Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciense los trámites de ejecución. Notifíquese. Formúlese planilla de capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamen-

te.- Fdo. Zabala, Nestor Luis: Secretario Juzgado 1ra. Instancia. Otro decreto: Córdoba, cinco (5) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gob.ar. La planilla al 24/4/2015 asciende a la suma de pesos 9211,90.-

5 días - N° 37687 - \$ 769,60 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1491343 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MONITORA SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36. Córdoba, once (11) de marzo de 2010. Por presentado, por parte y con el domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútese la sentencia. Atento constancias de autos y previo a lo solicitado; oficiase a la Justicia Federal, Secretaria Electoral, a fin de que se sirva informar último domicilio del demandado. Fecho; notifíquese al domicilio informado.-Otro decreto: Córdoba, diez (10) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar. La planilla al 2/6/2015 asciende a la suma de pesos \$ 8555.36.

5 días - N° 37688 - \$ 702,90 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1606708 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MAMONDE, Jorge Ricardo - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, dos (2) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar OTRO DECRETO: Córdoba, veintinueve (29) de noviembre de 2011. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Todjababian, Sandra Ruth -Secretario Juzgado 1ra. Instancia. La planilla desde la fecha 15/04/2015 asciende a pesos (9436.55)

5 días - N° 37689 - \$ 807,55 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1668208 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PUEYRRREDON A, Miguel A - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, 01 de diciembre de 2014.

Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que declara por expedita la vía de ejecución, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. sin perjuicio de lo precedentemente decretado acredite la condición ante el I.V.A. del letrado interviniente. - Fdo. Digitalmente por: GRANADÉ María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gob.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, 15 de noviembre de 2012. Advirtiendo el proveyente que se ha incurrido en un error material involuntario en el proveído que antecede, déjese sin efecto el referido decreto. En su mérito: encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Zabala, Nestor Luis - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. La planilla desde la fecha 13/11/2014 asciende a pesos (8858.58)

5 días - N° 37690 - \$ 1806,90 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1491243 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ AGUERO, Felisa Dominga - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, diecisiete (17) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: GRANADE María Enriquetamgranade@justiciacordoba.gob.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, 15 de noviembre de 2012. Advirtiendo el proveyente que se ha incurrido en un error material involuntario en el proveído que antecede, déjese sin efecto el referido decreto. En su mérito: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciase los trámites de ejecución. Notifíquese. Formúlese planilla de capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente.- Zabala, Nestor Luis - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. La planilla desde la fecha 17/04/2015 asciende a pesos (9724.13)

5 días - N° 37691 - \$ 840,90 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1668196 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LA CIGARRA S EN COM POR A - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, cuatro (4) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, 06 de febrero de 2013.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido. FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes.- Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. La planilla desde la fecha 29/05/2015 asciende a pesos (8946.97)

5 días - N° 37692 - \$ 847,80 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1502434 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COOP DE VIVIENDA CBA LTDA - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, cinco (5) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gob.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de noviembre de 2012. Advirtiendo el proveyente que se ha incurrido en un error material involuntario déjense sin efectos los dos proveídos que anteceden. En su mérito y proveyendo a lo solicitado oportunamente: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciase los trámites de ejecución. Notifíquese. A lo demás peticionado, oportunamente.- Zabala, Nestor Luis -Secretario Juzgado 1ra. Instancia. La planilla desde la fecha 17/04/2015 asciende a pesos (11307.50)

5 días - N° 37693 - \$ 817,90 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1673549 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ BRION, Eduardo Jesus - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, diez (10) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, 18 de julio de 2012.- Encontrándose expedita la vía de ejecución por el

crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido.- FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales de los letrados intervinientes.-Fernandez De Imas, Elsa Alejandra - Prosecretario Letrado. La planilla desde la fecha 29/05/2015 asciende a pesos (7906.46)

5 días - N° 37694 - \$ 838,60 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1502436 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ COOP DE VIVIENDA CBA LTDA - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, diecisiete (17) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, 15 de noviembre de 2012. Advirtiendo el proveyente que se ha incurrido en un error material involuntario en el proveído que antecede, déjese sin efecto el referido decreto. En su mérito: Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciense los trámites de ejecución. Notifíquese. Formúlese planilla de capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente.- Zabala, Nestor Luis -Secretario Juzgado 1ra. Instancia. La planilla desde la fecha 29/05/2015 asciende a pesos (10052.05)

5 días - N° 37695 - \$ 770,75 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1440915 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SEGURA, Jorge Angel - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, cinco (5) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de noviembre de 2012. Advirtiendo el proveyente que se ha incurrido en un error material involuntario déjense sin efectos los dos proveídos que anteceden. En su mérito y proveyendo a lo solicitado oportunamente: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciense los trámites de ejecución. Notifíquese. A lo demás peticionado, oportunamente. Fdo: Zabala, Nestor Luis - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. La planilla desde la fecha 20/04/2015 asciende a pesos (30828.75)

5 días - N° 37696 - \$ 816,75 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1538806 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ZAMKAUSKAS, Linas y otro - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, 17 de junio de 2015. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que declara expedita la vía, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, 01 de noviembre de 2011. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fernandez De Imas, Elsa Alejandra -Prosecretario Letrado. La planilla desde la fecha 17/04/2015 asciende a pesos (5845.65)

5 días - N° 37697 - \$ 1556,20 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1440920 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ VENENCIA, Maria A - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, 19 de junio de 2015. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Fdo. Digitalmente por:

GRANADE Maria Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar OTRO DECRETO: Córdoba, 30 de noviembre de 2012. Advirtiendo el proveyente que se ha incurrido en un error material involuntario en los dos proveídos que antecede, déjense sin efecto los referidos decretos. En su mérito y proveyendo a lo solicitado oportunamente: por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido.- Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciense los trámites de ejecución. Notifíquese. Formúlese planilla de capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente.- Zabala, Nestor Luis - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. La planilla desde la fecha 28/05/2015 asciende a pesos (11370.60)

5 días - N° 37698 - \$ 1648,20 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1481443 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ RASPANTI, Hector Jose Antonio - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, 05 de junio de 2015. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Téngase presente lo manifestado respecto de la medida cautelar. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.-Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar. OTRO DECRETO: Córdoba, 15 de noviembre de 2012. Advirtiendo el proveyente que se ha incurrido en un error material involuntario en el proveído que antecede, déjese sin efecto el referido decreto. En su mérito: Bajo la responsabilidad de la institución actora, iníciense los trámites de ejecución. Notifíquese. Formúlese planilla de capital, intereses y costas. A lo demás peticionado, oportunamente.- Zabala, Nestor Luis - Secretario Juzgado 1ra. Instancia. La planilla desde la fecha 17/04/2015 asciende a pesos (19164.46)

5 días - N° 37699 - \$ 1599,90 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1538145 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GARBINO, Daniel Luis - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36

Córdoba, diez (10) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gob.ar OTRO DECRETO: Córdoba, dieciocho (18) de marzo de 2013.- Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. Formúlese liquidación y estimación de honorarios (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por la Ley Provincial N° 9576 y art. 564 C.P.C.). Notifíquese al domicilio fiscal.- Blanca Riva - Prosecretaria Letrada. La planilla desde la fecha 02/06/2015 asciende a pesos (5218.10)

5 días - N° 37700 - \$ 739,70 - 16/02/2016 - BOE

EXPEDIENTE: 1904002 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAREDES, Santos Ricardo - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA - 36 Córdoba, tres (3) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gob.ar OTRO DECRETO: Córdoba, cuatro (4) de octubre de 2012. Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- La planilla desde la fecha 21/04/2015 asciende a pesos (6086.52)

5 días - N° 37701 - \$ 723,60 - 16/02/2016 - BOE

CORDOBA. La Sra. jueza de Ejecuciones Fiscales N° 2 (ex 25° nominación) de la ciudad de Córdoba, Dra. Smania Claudia María, cita y emplaza a los herederos del Sr. Epifanio Oscar Toledo, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE TOLEDO EPIFANIO OSCAR-Ejecutivo Fiscal- Expte N° 2381159/36", para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintidós (22) de abril de 2014. Dra. Smania Claudia María, Juez- Riva Blanca Alejandra- Secretaría de Gestión Común.-

5 días - N° 37875 - \$ 461,40 - 16/02/2016 - BOE

CORDOBA. La Sra. jueza de Ejecuciones Fiscales N° 2 (ex 25° nominación) de la ciudad de Córdoba, Dra. Smania Claudia María, cita y emplaza a los herederos del Sr. Manuel En-

riquez, en los autos caratulados: "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE MANUEL ENRIQUEZ-Ejecutivo Fiscal- Expte N° 740517/36", para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, dieciocho (18) de junio de 2013. Dra. Smania Claudia María, Juez- Riva Blanca Alejandra- Secretaría de Gestión Común.-

5 días - N° 37876 - \$ 445,30 - 16/02/2016 - BOE

CORDOBA. El Sr. juez de Ejecuciones Fiscales N° 1 (ex 21° nominación) de la ciudad de Córdoba, Dr. Julio Viñas, cita y emplaza a los herederos del Sr. Medina José Luis, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MEDINA JOSE LUIS-Ejecutivo Fiscal- Expte N° 946825/36", para que en el plazo de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, veintiuno (21) de abril de 2010. Dr. Julio Viñas, Juez- Sandra Ruth Todjababian- Secretaría.-

5 días - N° 37877 - \$ 363,65 - 16/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP2004191 FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUZMAN MERCEDES EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje 17/03/2015 Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho de conformidad con lo dispuesto en el art. 6 de la ley Provincial N° 9024 bajo apercibimiento Notifíquese a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial

6 días - N° 37905 - \$ 560,58 - 17/02/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALLEG0 PARDO ANGEL - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2361622/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de noviembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art.4 Ley 9024).-Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.-DECRETO: Cítese y emplácese

al Señor/a, GALLEG0 PARDO ANGEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 38015 - \$ 946,70 - 16/02/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GRIFFA MARIA VICTORIA Y OTRO - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1951615/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de diciembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, GRIFFA MARIA VICTORIA , para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 38018 - \$ 934,05 - 16/02/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec.Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREYRA GLADIS TERESITA - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1951117/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de diciembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, PEREYRA GLADIS TERESITA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, ponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 38019 - \$ 935,20 - 16/02/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO ALDO ARTURO - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1939159/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de diciembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.-DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, MOYANO ALDO ARTURO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 38020 - \$ 923,70 - 16/02/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIEGUEZ OSVALDO - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1938979/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de diciembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, DIEGUEZ OSVALDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 38024 - \$ 916,80 - 16/02/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 1 (Ex 21 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PADILLA PADI-

LLA HUGO - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 1939282/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de diciembre de 2015. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente. Fdo. Digitalmente por: Tortone Evangelina Lorena.- DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, PADILLA PADILLA HUGO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 38025 - \$ 928,30 - 16/02/2016 - BOE

Sec. De Gestion Común de los Trib. de Ejec. Fiscal N° 2 (Ex 25 Civil y Comercial) de la ciudad de Córdoba, Secretaria Unica Riva Blanca Alejandra, se hace saber a Usted que en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORDOBA JUAN CARLOS - S / PRESENTACIÓN MULTIPLE FISCAL – Expte N° 2086281/36", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 noviembre 2015. Téngase presente y en su merito publíquese edictos (art.4 ley 9024). DECRETO: Cítese y emplácese al Señor/a, CORDOBA JUAN CARLOS para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días - N° 38035 - \$ 735,10 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO FENICIA y otro - Demanda Ejecutiva," (Expte. N° 1851557/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los herederos del Sr. Gregorio Felipe YACONO, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - N° 38103 - \$ 617,80 - 16/02/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA c/ Sucesión Indivisa de Asunción Tránsito COSTA - Demanda Ejecutiva," (Expte. N° 1980906/11) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los sucesores de la Sra. Asunción Tránsito ACOSTA, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - N° 38104 - \$ 613,20 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ CORDOBA Martiniano León y otro - Demanda Ejecutiva," (Expte. N° 451653/11) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, al Sr. Martiniano León CORDOBA y a la Sra. María Elida CORDOBA de CORDOBA, para que comparezcan en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 125 (3) Código Tributario. –

5 días - N° 38105 - \$ 612,05 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ GEREMIA Leoni Norma - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 1214499/10), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Tomás P. Chialvo, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 12 de mayo de 2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 38106 - \$ 678,75 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la

5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ MELANO Hugo Alberto - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nº 1856593/10), que se tramitan en la Secretaría Unica de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Andrea Fasano, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 15 de octubre de 2015- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútense el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - Nº 38110 - \$ 682,20 - 16/02/2016 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ VACA Oscar y otro - Demanda Ejecutiva", (Expte. Nº 1100916/10) que se tramitan en la Oficina Unica de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, al Sr. Oscar Alberto VACA, M.I. Nº 13.929.957, para que comparezca en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongán excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 125 (3) Código Tributario. -San Francisco: , de de 2015.-

5 días - Nº 38111 - \$ 636,20 - 16/02/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESION INDIVISA DE GUTIERREZ HORACIO - EJECUTIVO FISCAL (EXP. 10/17-2008)", Cítese y emplácese al los herederos y/o representantes legales de HORACIO GUTIERREZ en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dr. Rolando O. Guadagna (Juez); Dra. Gabriela Cuesta (Prosecretaria). Río Cuarto, 24/04/2014.-

5 días - Nº 38510 - \$ 1419,70 - 16/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1350009 FISCO D LA PCIA. CBA C/ ACOSTA JOSE NESTOR - EJECUTIVO

FISCAL CRUZ DEL EJE, 15/06/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútense el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - Nº 38558 - \$ 180,93 - 17/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1341632 FISCO D LA PCIA CBA C/ COSTA, JOSE EJECUTIVO FISCAL Cruz del Eje, 24 de junio de 2014.-Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútense el crédito conforme lo dispuesto por el art 7 de la ley 9024.-De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art 564 del C. de P.C. y por el plazo de tres días.- Notifíquese

3 días - Nº 38559 - \$ 148,50 - 17/02/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE EXP1457495 FISCO D LA PCIA. CBA C/ LOYOLA JUAN DE DIOS EJECUTIVO FISCAL CRUZ DEL EJE, 15/06/2015.- Téngase presente.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútense el crédito en los términos del art. 7 de la ley 9024 modificada por la ley 9576.- De la liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifíquese con copia de la misma

3 días - Nº 38560 - \$ 180,24 - 17/02/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de Conte Aldo Humberto, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SUCESION INDIVISA DE Conte Aldo Humberto- Ejec. Fiscal, Expte. Nº 2419138/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva Blanca Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244-PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese." Dra. Quiroga Olivia Susana.-

5 días - Nº 38596 - \$ 1222 - 17/02/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de Murua Jorge Alberto, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ SUCESION INDIVISA DE Murua Jorge Alberto- Ejec. Fiscal, Expte. Nº 1980150/36, tramitados antes

SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva Blanca Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese." Dra. Vega Holzwarth Carolina.-

5 días - Nº 38604 - \$ 1225 - 17/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2143744 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE CORONEL, FRANCISCO - Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 29/12/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese por edictos a los herederos de la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 38607 - \$ 1551,10 - 16/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2123463 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE ZAMORA, MARCELO LUIS - Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 29/12/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese por edictos a los herederos de la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 38623 - \$ 1554,70 - 16/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil, Comercial, Concilia-

ción, Familia, Control, Menores y Faltas de Arroyito, Dr. Larghi Alberto Luis, en los autos caratulados: "Expte. 2143728 - Cuerpo 1- Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESSION INDIVISA DE SCARAMPO, BAUTISTA – Presentación Múltiple Fiscal", a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "Arroyito, 29/12/15. Agréguese. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese por edictos a los herederos de la parte demandada, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y constituya domicilio ad-litem, y de remate para oponer excepciones dentro de los tres días siguientes al vencimiento de aquel plazo (art. 2 2do. párr. ley 9024), bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Dr. Mauro, Claudio Raúl, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 38624 - \$ 1551,10 - 16/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 1457913- cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUAREZ, LUIS ARMANDO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dispuesto: "Citar y emplazar por edictos, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Luis Armando Suárez, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 38705 - \$ 1330 - 17/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122442- cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ QUIROGA, NICASIO y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dispuesto: "Citar y emplazar por edictos, a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Nicasio Quiroga y a la Sra. Zunilda María Flores, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de lle-

var adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 38706 - \$ 1399 - 17/02/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SERRAVALLE DANIEL E. – EJECUTIVO FISCAL (EXP. 524584)", Cítese y emplácese a las Sras. DANIELA SERRAVALLE, MARIA DELIA SERRAVALLE, LAURA SERRAVALLE, SILVIA SUSANA SERRAVALLE y GABRIELA SERRAVALLE en los términos del art. 2 de la ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongan excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley.... Fdo: Dra. Mariana Martínez de Alonso (Juez); Dra. Gisela Bergia (Prosecretaria). Río Cuarto, 24/11/2015.-

5 días - Nº 38844 - \$ 1493,50 - 18/02/2016 - BOE

Se notifica a Sucesión Indivisa de Raul Dante Verzini y De Jose Bruno Verzini, que en los autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba C/ March De Verzini Mercedes Raquel y Otros- Ejec. Fiscal, Expte. Nº 1772965/36, tramitados antes SEC. DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL, Secretario Riva Blanca Alejandra, domicilio Arturo M. Bas 244- PB- Córdoba. De conformidad a lo dispuesto por la ley 9201, "Cítese y emplácese al demandado para que en el termino de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley: Cíteselo a remate en la misma diligencia, para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento, Notifíquese." Dra. Vega Holzwarth Carolina.-

5 días - Nº 39175 - \$ 1259,50 - 22/02/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GONZALEZ, Darío Ezequiel – PVE" Expte. FCB 21242/2014, ha ordenado notificar al Sr. DARIO EZEQUIEL GONZALEZ – D.N.I. 30.957.075 de la siguiente resolución: "Córdoba, 18 de septiembre de 2014..... Cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a recono-

cer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley. Notifíquese en los términos del Art. 137 del CPCCN cumplimentándose a tales fines con las formalidades prescriptas por el Art. 339 del CPCCN." FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 14 de Diciembre de 2015.

2 días - Nº 37177 - \$ 415,94 - 17/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ra. Inst. y 43 Nom. en lo Civil y Com, de la Cdad de Cba, Sec. María Alejandra Romero en autos: "STANCAMPIANO BLAS C/ PERALTA WALTER ORDINARIO DAÑOS Y PERJUICIOS OTRAS FORMAS DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL Exp 849727/36", cita y emplaza a los herederos de Blas Stancampiano a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el ultimo día de la publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba 26 de septiembre de 2013. Fdo. Hector Gustavo Ortiz- Juez, María Alejandra Romero- Secretaria.

5 días - Nº 37728 - \$ 444,15 - 22/02/2016 - BOE

La Sra. Jueza de 1era. Inst. y Única Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Oliva ha dictado la siguiente resolución: Oliva, 17/12/2015.- ... Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Noel Carlos Trebucq para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos. Fdo.: Lorena B. Calderon de Stipisich - Juez - José Luis Córdoba - Prosecretario.

5 días - Nº 38080 - \$ 324,55 - 16/02/2016 - BOE

EXPTE. 2164165 SALTO DE CABALLERO RITA MARGARITA Y OTROS C/ SUCESSION DE JUANA ALIOCIA BUSTOS ESCRITURACION. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 2da. Nom. Civ., Com. y Conc. de Villa Dolores (Cba.), Sec. Nº 3, a cargo de la Dra. Susana Gorordo, hace saber que en estos autos caratulados: "Salto de Caballero, Rita Margarita Y Otro C/ Sucesión de Juana Alicia Bustos, - Ordinario - Escrituración – Expte 2164165"; se ha dictado la siguiente resolución: Villa Dolores, 17 de junio de 2015.- ... Cítese y emplácese a los sucesores de Juana Alicia Bustos para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley a cuyo fin publíquense edictos en

el Boletín Oficial por el término de ley, sin perjuicio de la notificación al domicilio denunciado.- Notifíquese.- Fdo.: Dr. Rodolfo M. Álvarez: Juez – Dra. Susana Gorordo de Zugasti: Secretaria.-
5 días - N° 38264 - \$ 643,10 - 17/02/2016 - BOE

El Juez C.C.C.y Flia,Dra.Zeller de Konicoff, cita y emplaza a FELIX NICANOR PATIÑO, PEDRO GERONIMO HEREDIA, JUAN DIAZ, RAMON BERNABE LIGORRIA o sus herederos o sucesores,para que en el termino de veinte dias desde la ultima publicacion , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento (art.165 del CPCC) en los autos caratulados: REHACE EXPTE. EN ASAMBLEA CRISTIANA-DEMANDA DE USUCAPION EXPTE.N° 1441781.Cruz del Eje,de febrero del 2016.Dra.Martinez Manrique.Secret.
5 días - N° 38448 - \$ 306,15 - 22/02/2016 - BOE

MAGRINI ESTER BEATRIZ C CONIFERAL SACIF - ORDINARIO ¿ DAÑOS Y PERJ. ACCID. DE TRANSITO EXPTE. 2803846/36. El juez de 1º Inst y 10a Nom Civ Com de la ciudad de Córdoba en autos MAGRINI ESTER BEATRIZ C CONIFERAL SACIF – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJ. ACCID. DE TRANSITO EXPTE. 2803846/36 dictó la sig res.: “Cba., 04/12/15 (...) Admítase. Dése a la presente el trámite de juicio ordinario (...) Respecto del codemandado incierto y con domicilio desconocido (chofer dependiente de Coniferal SACIF), cíteselo por edictos a fin de que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (Art 152 y 165 del CPCC). Se hace saber a las partes que, en caso de ser imprescindible, al momento de sentencia se aplicará el principio de la carga dinámica de las pruebas (art. 1735 ley 26994)” (...) GARZON MOLINA, Rafael, Juez, MURILLO, María Eugenia, Secretaria.
5 días - N° 38726 - \$ 694,85 - 19/02/2016 - BOE

La Excm. Camara del Trabajo Sala 6ª Secretaria 11 de la ciudad de Córdoba en autos “Goyenechea Adda Amelia c/ Zucaria Lidia y otro - Ordinario - Despido - Expte. 216853/37” cita al comparendo de los herederos de la demandada fallecida Sra. Lidia Zucaría en el término de diez (10) días a partir de la última publicación del presente (art. 22 tercer párrafo de la ley 7987). Asimismo, se cita a los mismos a que comparezcan a la audiencia de vista de la causa fijada para el día 14 de marzo de 2016 a las 11:00 horas por ante dicha Sala de la Excm. Cámara del Trabajo, bajo apercibimiento de ley y de ser tenidos por confesos en la Sentencia en caso de incomparecencia.
5 días - N° 38819 - \$ 1205,50 - 24/02/2016 - BOE

RIQUELME DAVID ANDRES-ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA-SUPRESION DE APELLIDO PATERNO EXPTE. N°2098980. EDICTO: El señor Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaria N° 2 de la Ciudad de Cosquín , cita y emplaza en estos autos “RIQUELME, DAVID ANDRES - ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA - SUPRESION DE APELLIDO PATERNO”, Expte. N° 2098980, a los terceros interesados a los fines de las oposiciones que pudieren formular, dentro de los 15 días hábiles, contados desde la última publicación. 30/11/2015 Fdo.: Dra. María Elena Funes, Prosecretaria Letrada.

2 días - N° 38904 - \$ 185,48 - 16/03/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra Instancia y 1ra Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Dolores (Cba.), Secretaria N° 1 Dra. Laura Raquel Urizar, cita y emplaza a la Sucesión de Margarita Anita Roberts de Morgan para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia de conciliación del día 16/05/16 a las 10.30 hs. en estos autos caratulados: “Expte. N° 2612860 – SANCHEZ CARLOS ALBERTO C/ MORGAN MIGUEL TOMAS Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO”. Oficina: Villa Dolores, Cba., 05 de Febrero de 2016.- Fdo. Juan Carlos Ligorria – Juez – y María Raquel Carram – Prosecretaria Letrada.-

10 días - N° 38571 - \$ 2249 - 23/02/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra Instancia y 1ra Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Dolores (Cba.), Secretaria N° 1 Dra. Laura Raquel Urizar, cita y emplaza a la Sucesión de Margarita Anita Roberts de Morgan para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia de conciliación del día 16/05/16 a las 11.30 hs. en estos autos caratulados: “Expte. N° 2616908 – FERNANDEZ JULIO ANTONIO C/ MORGAN MIGUEL TOMAS Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO”. Oficina: Villa Dolores, Cba., 05 de Febrero de 2016.- Fdo. Juan Carlos Ligorria – Juez – y María Raquel Carram – Prosecretaria Letrada.-

10 días - N° 38574 - \$ 2256,20 - 23/02/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra Instancia y 1ra Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Dolores (Cba.), Secretaria N° 1 Dra. Laura Raquel Urizar, cita y emplaza a la Sucesión de Margarita Anita Roberts de Morgan para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia de conciliación del día 30/05/16 a las 09.00 hs. en estos autos caratu-

lados: “Expte. N° 2619915 – OLMOS JOSE MIGUEL C/ MORGAN MIGUEL TOMAS Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO”. Oficina: Villa Dolores, Cba., 05 de Febrero de 2016.- Fdo. Juan Carlos Ligorria – Juez- y María Raquel Carram – Prosecretaria Letrada.-

10 días - N° 38579 - \$ 2227,40 - 23/02/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

SR. JUEZ DEL JUZG. DE 1ª INST. Y 39 NOM. C y C.-Por Sent. N°4 (4/2/16) dictada en autos “BARRIONUEVO, CLAUDIO V. - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – EXPTE. N° 2798371/36” se resolvió: Declarar en estado de quiebra al Sr. Claudio Ventura BARRIONUEVO, D.N.I. N° 8.567.654, con domicilio real en Lasso de la Vega n° 110, de b° Marqués de Sobremonte, Cba.- Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los 3° que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho.- Igualmente, prohibir a los 3° hacer pagos de cualquier naturaleza al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al deudor y a los 3° que posean bienes del mismo para que en el término de 24 hs. los entreguen al síndico. Emplazar al deudor para que en el término de 48 hs. de notificado entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad. Plazo para verificar: hasta el 08/04/16. Inf. Ind.: 07/06/16. Inf. Gral.: 01/09/16 (...) Sent. de Verif.: 03/08/16.- Fdo.: Dr. José Antonio Di Tullio (Juez de Primera Instancia).-

5 días - N° 38613 - \$ 1885,90 - 16/02/2016 - BOE

JUEZ de 1º Inst. y 52º Nom. en lo C. y C. – Conc. y Soc. N° 8- autos “GOMEZ, LUIS CESAR QUIEBRA PROPIA SIMPLE” (EXPTE. N° 2801086/36) por Sent. N° 458 del 22/12/2015 se resolvió: Declarar la quiebra del Sr. Gómez, Luis Cesar, D.N.I. 16.156.811, CUIL N° 20-16156811-3, con domic. real en Juan de Garay N° 1581, Dpto. 1, “C”, B° Pueyrredón, Cba..Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo que, dentro de 24 hs., hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercib.- Intimar al fallido para que, dentro de 48 hs, cumplimente acabadamente art. 86 de la L.C.Q. Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces de pleno derecho. Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el 18/03/2016. Fijar como fecha de Informe Individual, el 03/05/2016. Establecer como fecha de resolución de Verificación el 20/05/2016. NOTA: Síndico: Cr. Alberto Misino con domicilio constituido en Av. General Paz N° 108, 2do. Piso – Cba.. Of. 11/02/2016.-

5 días - N° 38892 - \$ 1912,90 - 18/02/2016 - BOE

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Secretaría a cargo del autorizante, en los autos caratulados "ISLAGRO S.A. – Quiebra Indirecta" (Expte. 1447839) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 126.- Marcos Juárez, 22/12/2015.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: 1º) Declarar en estado de quiebra a la razón social "ISLAGRO S.A.", CUIT N° 30-70851968-1 inscripta en el Registro Público de Comercio, en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 3724-A, Año 2004 con domicilio social en calle Ruta Provincial N° 11 esquina Chile de la localidad de Isla Verde, Provincia de Córdoba.-...3º) Intímase a la razón social fallida para que en el término de veinticuatro horas entreguen al Síndico sus bienes.- 4º) Ordenase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida, los entreguen al Síndico dentro de las veinticuatro horas de ser requeridos.-5º) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces y prohibir a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes obrados....16º) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo, requieran la verificación de sus créditos por vía incidental (art. 202 de la L.C.- 17º) Publíquense edictos por el término de cinco días en el diario "Boletín Oficial" de la ciudad de Córdoba, con los alcances del art. 89 de la Ley Concursal.-..." Fdo: Edgar Amigó Aliaga - Juez.- Síndico designado: María Alejandra Edith Cocchi Mat. 10.09522.5 Dom. Procesal: Hipólito Yrigoyen N° 1492 - Marcos Juárez.- Oficina, 11/02/2016

5 días - N° 38971 - \$ 3226,90 - 19/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "SCRAVAGLIERI, SERGIO EDUARDO – QUIEBRA INDIRECTA" (Expte. 2433373/36), la sindicatura presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y por Auto N°138 del 28/12/15 se regularon honorarios como sigue: Al Cr. Alejandro Aureli en \$157.093,39, al Dr. José Ignacio Sancho en \$9.818,33, y al Dr. Tristán J. Strada en \$29.455,01. of. 12.02.16.-

2 días - N° 39102 - \$ 324,52 - 16/02/2016 - BOE

La juez de 1º Inst. y 1º Nom. C. y C. de San Francisco, hace saber que por sentencia N° 334 de fecha 11 de Diciembre de 2015 en autos "MEDINA Natalia Paola – Concurso Preventivo" (Expte

n° 2581431) tramitados por Secretaría. N° 1, se ha resuelto: 1º) Ordenar la apertura del concurso preventivo de la señora Natalia Paola MEDINA, argentina, soltera, DNI 29.015.283, empleada, Cuil 27-29015283-1, con domicilio real en Sarmiento 521 Brinkmann, Provincia de Córdoba 2º)...3º) Fijar plazo hasta el 21 de marzo de 2016, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos.- Fdo. Dra. Gabriela Noemí CASTELLANI. Juez. Se hace saber que en las presentes actuaciones ha sido designado Síndico el Cr. HUGO MARIO TINI quien ha fijado domicilio en Avellaneda 571 de esta Ciudad de San Francisco.-

5 días - N° 38359 - \$ 1482,70 - 16/02/2016 - BOE

Se hace saber que en autos VILLALBA PAULA MARIELA – PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO EXPTE 2794173/36 el Síndico designado, Humberto José Gianello, MP 10-05367-6, ha aceptado el cargo, fijando domicilio en calle M.T de Alvear 267 piso 11 dpto "C"3/2/16

5 días - N° 38649 - \$ 247,50 - 18/02/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst y 7ma Nom Civil y Com Conc. y Soc. Nro 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos BARONDO, MARCELO ALEJANDRO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 2798490/36, ha resuelto por Sentencia N° 68 de fecha 18/12/2015: I) Declarar abierto el Concurso Preventivo del Sr Marcelo Alejandro Barondo, DNI 31.844.203, con domicilio real en calle Tulumba N° 2964, B° Villa Bustos de ésta Ciudad (...) Síndico designado Cr. Hermman Adrian Quiroga. Domicilio Coronel Olmedo nro. 51, Barrio Centro. X) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al síndico el día 7 de marzo de dos mil dieciseis(07/03/2016). (...) Of. 04/02/16.-

5 días - N° 38864 - \$ 570,65 - 22/02/2016 - BOE

En autos "TORTELLI, ALBERTO EMILIO – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2525271), tramitados ante Juzg. de 1º Inst. y 2º Nom. Civ. Com. y Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaría N° 3, de la Dra. Daniela M. HOSCHSPRUNG, por Sent. N° 170 del 17/12/2015, se declaró la apertura del Concurso Preventivo de Alberto Emilio TORTELLI, D.N.I. N° 6.556.610, CUIT 23-06556610-9 con domicilio real en Chile esquina Jujuy, Ciudad de Villa María. Los acreedores tienen hasta el 09/03/2016, para verificar créditos ante el Síndico, Cr. Marcelo Oscar MASCIOтта, con domicilio en calle L. N. Alem N° 382, de esta Ciudad de Villa María.

5 días - N° 38927 - \$ 478,65 - 22/02/2016 - BOE

REBELDIAS

El Juez de 1º Inst y 1º Nom, Of. de Ejecuciones Particulares de Villa Carlos Paz, en autos: "COOPERATIVA INTEGRAL REGIONAL DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA C/ SUCESORES DE Busetto Amada Maria-Ejecutivo" (Expte. 2256584) se ha dictado la siguiente resolución: "CARLOS PAZ, 16/12/2015. Proveyendo a fs. 29: al punto I: Agreguese. Atento a lo dispuesto por el art. 152 y 165 del C.P.C. Cítese y emplácese a los herederos del causante AMADA MARÍA Busetto a fin de que en el término de veinte días desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, asimismo cíteselo de remate para que en el término de 3 días más vencido el comparendo oponga y pruebe excepción legítima al progreso de la acción conforme lo previsto en el art. 547 y 578 del CPCC, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución, a cuyo fin publíquense edictos, NOTIFIQUESE" Fdo: Andrés Olcese – JUEZ – Bravo Graciana M – SECRETARIA.-

5 días - N° 37304 - \$ 863,90 - 19/02/2016 - BOE

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 35º Nom en los Autos: "LEHTINEN, Lucas Matías c/ SANTIAGO Daniel Alejandro y Otros. Abreviado- Daños y Perjuicios- Accidentes de Tránsito. Expte n° 2788322/36" cita y emplaza por 20 días contados a partir de la última publicación del presente, al Sr. Santiago Elias DNI 6.494.803 para que comparezca a estar a derecho y constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste la demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C. C en su mérito y atento constancias de autos. FDO Sammartino De Mercado, María Cristina Juez De 1ra. Instancia Maronna, Nadia Yanina Prosecretario Letrado

5 días - N° 38665 - \$ 699,45 - 19/02/2016 - BOE

SENTENCIAS

BELL VILLE. La señora Juez de Of. Ejecuciones Particulares (Juzg. 1º Nom.) Bell Ville, hace saber la Sentencia N° 111 del 30/12/2015, en autos: "GOMEZ JORGE ARMANDO C/ RIVILLI GISELA CARINA – EJECUTIVO" (Expte. N° 1707521). Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I.- Declarar rebelde a la demandada, Gisela Carina RIVILLI, DNI 32.035.120. II.- Mandar llevar adelante la ejecución en su contra hasta el completo pago del capital reclamado de

cien mil pesos (\$100.000,00) con más los intereses establecidos en el considerando tercero de la presente resolución. III.- Imponer las costas a cargo de la demandada, a cuyo fin regulo los honorarios profesionales del abogado Javier Edgardo Rivera, en la suma de veintisiete mil quinientos cincuenta y nueve pesos con treinta y cuatro pesos (\$ 27.559,34), con mas la suma de cinco mil setecientos ochenta y siete pesos con cuarentas y seis centavos (\$ 5.787,46); y la suma de un mil doscientos treinta y cuatro pesos con setenta y cuatro centavos (\$ 1.234,74) correspondientes al artículo 104 inciso 5° del CA, con mas la suma de doscientos cincuenta y nueve pesos con veintinueve centavos (\$ 259,29) en concepto de Impuesto al Valor Agregado. PROTOCOLICесе, AGREGUESE COPIA Y HAGASE SABER.- Firmado: Dr. Damián ABAD – JUEZ; Dra. CAPDEVILA Maria Soledad – PROSECRETARIO LETRADO.-

3 días - N° 38718 - \$ 809,52 - 17/02/2016 - BOE

SENTENCIA NÚMERO 06- Cba,6 de Febrero de 2015 En los autos "JUAREZ, Hugo Rene c/ GODOY, Norma Elsa y otros-ORDINARIO-ESCRITURACIÓN" Expte 2165016/36.SE RESUELVE: 1) Tener presente el allanamiento efectuado por los señores Norma Elsa Godoy DNI 11.973.937, René Rubén Godoy DNI 13.538.648, Estela Miriam Godoy DNI 14.641.443, Luis Alberto Baldovi DNI 16.812.253 y Valentín Máximo Baldovi DNI 12.875.471, respecto de la demanda planteada en su contra.-2) Hacer lugar a la demanda de escrituración entablada por el señor Hugo René Juárez DNI 6.516.870, en contra de los señores Norma Elsa Godoy DNI 11.973.937, Nélica Olga Godoy, Estela Miriam Godoy DNI 14.641.443, René Rubén Godoy DNI 13.538.648, Valentín Máximo Baldovi, Víctor Hugo Baldovi y Luis Alberto Baldovi DNI 16.812.253, y en consecuencia condenar a estos últimos a otorgarle al primero la Escritura traslativa de dominio del inmueble lote de terreno con la casa en él edificada designado con el número SEIS de la Manzana DIEZ, ubicado en Barrio Los Plátanos, Primera Sección, en Alto Alberdi, Municipio de esta Capital y que consta de una superficie total de 350 m², a favor del actor, por ante la Esc. Lidia Uehara de Fushimi, en el término de 15 a partir de quedar firme la presente, bajo apercibimiento de otorgarla el Tribunal en cuanto resultare jurídicamente posible, de conformidad al artículo 630 del C.C. En caso de resultar jurídicamente imposible el otorgamiento de la Escritura, se resolverán las obligaciones en daños y perjuicios (art. 1.187 C.C.).-3) Imponer las costas a los demandados señores Norma Elsa Godoy, Nélica Olga Godoy, Estela Miriam Godoy, Rene Rubén

Godoy, Valentín Máximo Baldovi, Víctor Hugo Baldovi y Luis Alberto Baldovi -FDO:Elbersci, María Del Pilar-Juez

1 día - N° 38825 - \$ 527 - 16/02/2016 - BOE

USUCAPIONES

RIO TERCERO, El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de Río Tercero, Dr. Alejandro Daniel Reyes, secretaría n° 6 a cargo de la Dra. Susana A. Piñan en los autos caratulados: "DOTTA, JUAN CARLOS - USUCAPION – EXPTE N° 525293" ha dictado la siguiente resolución: "RIO TERCERO, 29/07/2015. Agréguese la documental que se acompañada. Atento a las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de diez días bajo apercibimiento de rebeldía debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas oficiadas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiése. Cítese a la Procuración del Tesoro y a la Municipalidad de Hernando en su calidad de terceros y a los fines del 784 del C.P.C., a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del C. P. C. C. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en el municipio del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.- Fdo.: REYES, Alejandro Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; PIÑAN, Susana Amelia - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA" Datos del Inmueble a Usucapir: según Informe del Registro General de la Provincia: "Lote de Terreno que es parte del campo Hernando Pujio, pedanía Punta del Agua, dpto. Tercero Arriba de esta provincia de Cba., ahora parte del Este del SOLAR 3, de la MZA. 73 de plano oficial del pueblo de Hernando, midiendo 10 mts. de frente a S., por 40 mts. de fondo o sean 400 mts., lindando: N.: solar 4; S.:

calle Bolivia; E.: solar 2; O.: más terreno solar 3. Número de matrícula 1197478, Antecedente Dominial n° 2706 F°3359/1941, Titulares del Dominio: GAUNA, María, en el porcentaje del 100%: Argentina, mayor de edad, solt., domic. en Loc. Hernando, venta-escrit.01/03/1941., Esc. Miranda; cert. 2391; D° 2450 del 11/03/1941; precio \$50.00. conversión art. 44 ley 17801. Res. Gral. N° 8 del 25/07/2001. Cba., 01/02/2007? Un lote de terreno ubicado en el Dpto. Tercero Arriba, pedanía Punta del Agua, ciudad de Hernando, designado como parcela 037, de la Mza. 046 que mide y linda: Partiendo del esquinero sudoeste punto A y hacia el Noreste hasta encontrar el punto B se miden 40,00 m, lindando con parcela 20 de Juana Colazo (hoy Frencia Juan Manuel), matrícula n° 1197479; desde este punto y con ángulo de 90°00'00" hasta encontrar el punto C se miden 10,00 m, lindando con parcela 22 de Pedro Pasetti F° 38993 T° 156 Año 1954; desde este punto y con ángulo de 90°00'00" hasta encontrar el punto D se miden 40,00 m, lindando con parcela 18 de Juan Carlos Dotta, Matrícula N° 811015; desde este punto y con ángulo 90°00'00" hasta encontrar el punto A y cerrando la figura, se miden 10,00 m, lindando con calle Soldado Carrascull, con superficie total de cuatrocientos metros cuadrados (400 m²) según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Héctor J. De Angelis, mat. 1021-1, actualizado por ante la Dirección General de Catastro, Distrito Catastral n° 13 de Río Tercero, según visación y aprobación de fecha 06 de setiembre de 2011, Expte. n° 0585-001322/2011. Empadronado en D.G.R. con el n° 330602933385, Nomenclatura Catastral: D: 33, P: 06, P: 08, C: 01, S: 01, M: 046, P: 037.

10 días - N° 37822 - s/c - 16/02/2016 - BOE

El Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas con asiento en la ciudad de Morteros, a cargo de la Dra. Alejandrina Lía Delfino, Secretaría a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero, hace saber que en los autos caratulados "MEDINA, GERMAN JOSE Y OTRO - USUCAPION" (Expte. N° 604251), se ha dictado la siguiente resolución: "MORTEROS, 24/11/2015.- Agréguese. Téngase presente.- Proveyendo a fs. 140/141 por promovida la presente demanda de usucapión, imprímase a la misma trámite de juicio ordinario. Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter. del C.P.C., cítese y emplácese al demandado GINESTA HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, conforme lo dispuesto por el mencionado precepto legal. Asimismo, cítese y emplácese a quienes se crean con derecho sobre el in-

mueble que se trata de usucapir, por medio de edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Nación, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que concurren a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles por representante al Sr. Asesor Letrado. Cítese y emplácese a los colindantes, Sres. Sofía Kopelman de GRad, Leticia Magdalena Pairone, AnaLucía Pairone de Spaletti, Clementina Pairone de Asinari, Amelia Flora Pairone, Orlando Roberto Pairone, Evelio Juan Masut, Alcides Juan Rivoira, Roque Angel Acosta, Edgardo Francisco Nunia, Néstor Luis Ricciardi y Edelmo Juan Josè Daniele, en los términos del art. 784 inc. 4º, por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al Representante de la Pcia., para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cítese y emplácese al Representante legal de la Municipalidad de la ciudad de Morteros para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia acompañando edictos para su exhibición durante el período de treinta días (art. 785 del C.P.C.) y para que coloque en el inmueble que se trata de prescribir, cartel indicativo con referencias necesarias acerca de la existencia de este pleito (art. 786 del C.P.C.). A lo demás oportunamente. Notifíquese.-" Fdo.: Dra. Alejandrina Lia DELFINO. JUEZ – Dra. Marcela Rita ALMADA – PROSECRETARIA.- Descripción de los inmuebles: a) Fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 20, que mide: 62,70ms. en cost. N.E. (ptos. D-A), c/ calle pública en pte. y en pte. c/ Lote 19 Parcela 21 de Sofía Kopelman de Grad; 62,70ms. en cost. S.O. (ptos. B-C), c/lote 21, Parcela 23 de Ginesta S.R.L.; 20,00ms. en cost. N.O. (ptos. C-D) c/ lote 49, Parcela 36 de Banco Rural Sunchales Cooperativa Limitada y 20,00ms. en cost. S.E. (ptos. A-B) c/ parcela 134-04401 de Ana Lucía Pairone y conf. Plano de Mensura con Parcela 134-1402 de Ana Lucia Pairone de Spaletti, Clementina Pairone de Asinari, Amelia Flora Pairone, y Orlando Roberto Pairone, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE 1.254 ms2.- b) Fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 24, que mide: 20,60ms. de frte. al N.O. (ptos. C-D), c/calle pública, igual contrafrente al S.E. (ptos. A-B), c/ parcela 134-04401 de Ana Lucía Pairone y conf. Plano de Mensura con Parcela 134-1402 de Ana Lucia Pairone de Spaletti, Clementina Pairone

de Asinari, Amelia Flora Pairone, y Orlando Roberto Pairone; 37,00ms. en cost. N.E. (ptos. D-A), c/Lote 23, Parcela 25 conf. Plano de Mensura de Alcides Juan Rivoira y conf. informe de la Direc. Gral de Catastro, de Alcides Juan, Omar Francisco, Horacio Alfredo, Eladio Oscar y Miguel Ángel Rivoira y Juan Omar Daniele y 37mts. en cost. S.O. (ptos. B-C) c/ lote 25, Parcela 27 de Ginesta S.R.L., lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE 762,20 ms.cs.- c) Fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 21, que mide: 62,70ms. en cost. N.E. (ptos. D-A), c/ Lote 20, Parcela 22 de Ginesta S.R.L.; 20,00ms. en cost. S.E. (ptos. A-B) c/ Parcela 134-04401 de Ana Lucia Pairone y conf. Plano de Mensura con Parcela 134-1402 de Ana Lucia Pairone de Spaletti, Clementina Pairone de Asinari, Amelia Flora Pairone, y Orlando Roberto Pairone; 62,70ms. en cost. S.O. (ptos. B-C) c/ pte. Lote 22, Parcela 24 de Edelmo Juan Daniele y pte. calle pública; 20,00ms. en cost. N.O. (ptos. C-D), c/ Lote 50, Parcela 35 de Evelio Juan Masut, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE 1.254,00 ms.cs.- d) Fracción de terreno, ubicada en la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 25, que mide: 62,70ms. en cost. N.E. (ptos. D-A), c/ pte. calle pública y pte. Lote 24, Parcela 26 de Ginesta S.R.L.; 20,00 ms.en costado S.E. (ptos. A-B) c/ parcela 134-04401 de Ana Lucía Pairone y conf. Plano de Mensura con Parcela 134-1402 de Ana Lucia Pairone de Spaletti, Clementina Pairone de Asinari, Amelia Flora Pairone, y Orlando Roberto Pairone; 62,70ms. en cost. S.O. (ptos. B-C), c/ Parcela 134-1300 conf. Plano de Mensura de Amelia Flora y Orlando Roberto Pairone, Ana Lucía Pairone de Spaletti y Clementina Pairone de Asinari, conf. informe de Direc. Gral de Cat. de Amelia Flora y Orlando Roberto Pairone, Ana Lucía Pairone de Spaletti y Clementina Pairone de Asinari y Leticia Magdalena Pairone y conf. Base de Datos de la Direc. Gral de Cat. de Pairone de Asinari C. y otro; 20,00ms. en cost. N.O. (ptos. C-D) c/ lote 26, Parcela 28 conf. Plano de Mensura e informe de la Direc. Gral de Cat. de Roque Ángel Acosta, Edgardo Francisco Nunia y Néstor Luis Ricciardi y conf. Base de Datos de la Direc. Gral de Cat. de Néstor Ricciardi y Otros, lo que hace una SUPERFICIE TOTAL DE 1.254,00 ms. cs.- INSCRIPCION DOMINIAL: Dominio 12327, Folio 19479, Tomo 78, Año 1972 y al N° 86338 del Protocolo de Planillas a nombre de Ginesta Hnos. S.R.L., inscrita en el R.P.C. de Santa Fe al Tomo 121, Folio 65, N° 22 del Año 1970.- Se hallan empadronados en la Dirección General

de Rentas de la Provincia de Córdoba con relación al Impuesto Inmobiliario bajo Cuentas N° 3001-3176675-4, con la siguiente Nomenclatura Catastral: 3001410204003022 (Lote 20 – Parcela 22), N° 3001-3176676-2, con la siguiente Nomenclatura Catastral: 3001410204003023 (Lote 21 – Parcela 23), N° 3001-3176679-7, con la siguiente Nomenclatura Catastral: 3001410204003026 (Lote 24 – Parcela 26) y N° 3001-3176680-1, con la siguiente Nomenclatura Catastral: 3001410204003027 (Lote 25 – Parcela 27).-

10 días - N° 37938 - s/c - 01/03/2016 - BOE

El Sr. Juez de Primero Instancia en lo Civil y Comercial de 9º Nominación Dr. Falco Guillermo Edmundo, de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Dr. Fournier Horacio Armando En los autos caratulados: "ARRIGO GRISELDA LEONOR - USUCAPION -MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- EXPEDIENTE N° 2332853/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, once (11) de diciembre de 2015. Por iniciada la presente demandad de USUCAPION la que tramitara como Juicio Ordinario. Agréguese. Cítese y emplácese a los sucesores del Sr. Patricio Agustin Guiralde y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, cíteselos por edictos que deberán publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta (30) días, en el Boletín Oficial y diario a elección. Emplácese a los colindantes - Sres. Falugi Flavia María, Segura Domingo Antonio, Fernandez Pedro y Varela Maria Ester - en calidad de terceros, para que en el mismo término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Dese intervención al Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de Córdoba. Oportunamente traslado por diez (10) días. Cumplimentese con lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C. Notifíquese. FDO.: Falco Guillermo Edmundo - Juez - Fournier Horacio Armando - Secretario Inmueble a usucapir: Lote de terreno ubicado en Departamento Capital Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. sobre calle Molino Viejo N° 7380 B° Alto Hermoso, designado como Lote 16 Mz: s/d, con una superficie de 462.00m2, lindando al Norte con parcela 1 de Pedro Fernandez y María Ester Varela; al Este con parcela 2 de Domingo Antonio Segura; al Sur con parcela 13 de María Flavia Falugi y al Oeste con calle Molino Viejo, según Dirección de Catastro Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, Expediente n° 0033-60274/2011.

10 días - N° 38251 - s/c - 04/03/2016 - BOE

VILLA DOLORES - El Juzgado de 2 da. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Susana Elsa Gorordo, en autos: "SUÁREZ, Enrique Domingo Osvaldo - USUCAPION" (Exp. 1119580), ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: CIENTO TREINTA Y SIETE. Villa Dolores, cuatro de diciembre del año dos mil quince.: Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Enrique Domingo Osvaldo Suarez DNI N° 12.080.471, Cuit 20-12.080.471-6 argentino, nacido el seis de marzo de mil novecientos cincuenta y seis, es titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, sobre una una fracción de terreno, emplazado en zona rural, sito en la localidad de Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba, compuesto por una polígono de forma irregular, designado como Lote: 2534-3675 al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 029, Pedanía 04, Hoja 2534, Parcela 3675, y que conforme plano para juicio de usucapion aprobado por la Dirección General de Catastro el 10 de noviembre de 2008 bajo el Expte N° 0033-036201/08, se describe de la siguiente manera: A partir del, vértice B, con un ángulo interno de 88° 53' se miden 27,84 mts. hasta el vértice C, desde donde con ángulo interno de 177° 36' se miden 67,46 mts. hasta el vértice D, desde donde con un ángulo interno de 94° 43' se miden 81,39 mts hasta el vértice E, desde donde con ángulo interno de 89°54' se miden 96,89 mts. hasta el vértice A, desde donde con ángulo interno de 88°54' se miden 87,91 mis. hasta el vértice B, cerrando así el polígono, lo que totaliza una superficie de 8.165,38 m2.- Linda en su lado A-B sobre el costado Norte, con ocupación de Ulises Altamirano, en los lados B-C y C-D sobre el costado Este, con camino vecinal, en el lado D-E sobre el costado Sur, con ocupación de Beatriz Casas y en el lado E-A sobre el costado Oeste, con Suc. Argañaraz.- Se encuentra empadronado en la cuenta N° 2904-2466804/2 a nombre de Enrique Domingo Osvaldo Suarez, y que según informe N° 5877 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs.24) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 10/11/2008, no afecta dominio alguno.- b) Publíquense edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiése a los Registros Públicos de la Provincia

a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P. C.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo: Dr. Rodolfo Mario Alvarez – Juez.- Of: Villa Dolores, 16 de Diciembre de 2015. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 38297 - s/c - 19/02/2016 - BOE

VILLA DOLORES - El Juzgado de 2 da. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María V. Castellano, en autos: "GONZALEZ, Nelo- USUCAPION" (Exp. 1935608), cita y emplaza por el plazo de treinta días a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y, como terceros interesados a los colindantes Sres. Nicolas Mensegues y Enrique Domingo Suarez y, a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley. - El inmueble que se pretende usucapir resulta: Una fracción de terreno emplazada en Zona Rural, sito en la localidad de Luyaba, pedanía Luyaba, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado sobre camino publico, designado como Lote 26, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Pueblo 16, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 015 y Parcela 026; que, conforme plano para Juicio de Usucapion aprobado por la Dirección General de Catastro el 21 de Mayo de 2014 bajo el Expte. N° 0033-085687/13, se describe de la manera siguiente: el inmueble mensurado es Urbano y queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices son: 1-2-3-4-5-1. Se describe el polígono de límites de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice 1, esquinero Noroeste, determinando parte del límite Norte, con rumbo verdadero de 90°22'38", y a una distancia de 25.55 metros, se encuentra el vértice 2, luego con un ángulo de 171°31'12" y a una distancia de 43.08 metros se encuentra el vértice 3, luego con un ángulo de 93°36'24" y a una distancia de 30.58 metros se encuentra el vértice 4, colindando los lados determinados por los vértices 1-2-3-4 con Calles Públicas s/n°. Desde el vértice 4, con un ángulo de 90°26'51" y a una distancia de 67.36 metros se encuentra el vértice 5, colindando el lado determinado por los vértices 4-5 con Parcela sin designación, Titular Registral desconocido, Posesión de Enrique Suárez, Exp. Prov.: 0033-036201/2008. Desde el

vértice 5, con un ángulo de 91°32'10" y a una distancia de 31.66 metros se encuentra el punto de partida, vértice 1, cerrándose el polígono con un ángulo de 92°53'23", colindando los lados determinados por los vértices 5-1 con Parcela sin designación, Titular Registral desconocido, Posesión de Nicolás Mensegues. El polígono descrito encierra una superficie 2193.50 m2.- Villa Dolores, 30/12/2015. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- art. 24 ley 9150. Fdo.: Maria Victoria Castellano. SECRETARIA

10 días - N° 38302 - s/c - 19/02/2016 - BOE

VILLA DOLORES - El Juzgado de 2 da. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en autos: "GALLARDO, Carolina Ines- USUCAPION" (Exp. N° 1121208), cita y emplaza en calidad de demandados a Marcos Elisardo Rincón y/o su Sucesión y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y; como terceros interesados al colindante Marcos Elisardo Rincón y a la Provincia de de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: Una fracción de terreno emplazado en Zona URBANA, localidad de La Paz, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado en Av. Moreno, esq. Santa Fe, designado como Lote 7 Manzana 004, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 004, Parcela 7; que conforme plano para Juicio de Usucapion aprobado por la Dirección General de Catastro el 31 de Mayo de 2012 bajo el Expte. N° 0033-63.233/11 y ANEXO que resulta parte integrante del mismo, se describe de la manera siguiente: "Ubicación: El bien esta ubicado en Departamento San Javier, Pedania Talas, Municipio "La Paz", en la esquina de la Avenida Moreno con calle Santa Fe. Descripción: A partir del vértice "A" con ángulo interno de 89°10' se miden 14,58 m hasta el vértice "B"; desde donde con un ángulo interno de 88°28' se miden 33,14 m hasta el vértice "C"; desde donde con un ángulo interno de 92°40' se miden 13,20 m hasta el vértice "D"; desde donde con un ángulo interno de 89°42' se miden 33,39 m hasta el

vértice "A" donde se cierra el polígono totalizando una superficie de 461,87 m2. Colindancias: La posesión colinda en su costado Sur lado A-B con Avenida Moreno, en su costado Oeste lado B-C con Parcela 2 propiedad de Marcos Elisardo Rincón, Dominio 280 Folio 315 Tomo 2 Año 1929, en su costado Norte lado C-D, con Parcela 2 propiedad de Marcos Elisardo Rincón, Dominio 280 Folio 315 Toma 2 Año 1929 y en su costado Este lado D-A, con calle Sante Fe.
OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 16 de Diciembre 2015. Fdo.: María Victoria Castellano. SECRETARIA

10 días - N° 38304 - s/c - 19/02/2016 - BOE

ORDEN: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, FliA, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, en autos "VIERA, FELIX MARIANO - Usucapión - Expte. N° 1321089", Cítese y emplácese a LA Sra. Elsa Anniko de Soravuo o sus sucesores o a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art. 113 de C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos en el boletín Oficial y en el Diario "La Voz del Interior" y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta y/o por cédula de ley según corresponda. Notifíquese. Villa Cura Brochero, 16 de mayo de 2014.- Fdo. José María Estigarribia, Juez de 1ª Instancia, Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.- Descripción del inmueble: el paraje denominado "San Huberto", Pedanía Nono, Dpto. San Alberto, Provincia de Córdoba: Y designado como: Lote: 8, de la Manz. 14, nomenclatura catastral Dpto.: 28, Ped. 07, Pueblo: 38, C: 01, S.: 01; P: 8 Y que Colinda y mide según plano, en su costado Oeste: Con parcela 4, de propiedad de Rodil Juan, y mide, 50.18 mts - determinado por los puntos, 1-4.-. En su costado Este: Colinda con parcela 6, de propiedad de Aramburu de Viera Angela y Viera Mariano Felix, y mide 50.29 mts, entre los puntos 2 - 3.- En su costado Norte: Colinda con Schlamelcher de Garbe Luisa Lina y mide 49.37 mts., entre los puntos 1- 2.- y en costado Sur: colinda con calle pública y mide 49.60, mts entre los puntos 3- 4.- lo que hace una Superficie total de: DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CON UN CENTÍMETRO (2.486,01 M2).- Todo según se describe en el Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Enrique Darío Frontera Minetti M.P. 1654 y aprobado por la Dirección de Catastro en el Expediente N°0033-035257/08 con fecha 01

de julio de 2008. Fdo. José María Estigarribia, juez de 1ª Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.- Of. 02 de febrero de 2016

5 días - N° 38365 - s/c - 16/02/2016 - BOE

VILLA DOLORES - En los autos caratulados "GRISKAN, SARA NOEMI - USUCAPIÓN - Expte N° 1178380 de trámite ante el Juzgado C.C.C de 1º Inst. y 2º Nom. de Villa Dolores, Cba Dr Rodolfo Mario Álvarez . Secretaria N° 4 Cítese y emplácese a los colindantes Sres. Juan Carlos Tapia, Norma Beatriz Burgos ,Moises Ferreyra y sucesores de Nemesio Ferreira y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, consistente en: Una fracción de terreno ubicada en la localidad de San Javier, departamento y Pedanía San Javier, Provincia de Córdoba, con la siguiente descripción lineal: partiendo del punto 1 con ángulo de 178 grados, 50 minutos 02 segundos hacia el Nor-Oeste se miden 20,08 metros llegando al punto 2, desde este con ángulo de 150 grados, 31 minutos 21 segundos hacia el Oeste se miden, 47,28 metros llegando al punto 3, desde este con ángulo de 171 grados, 15 minutos 30 segundos hacia el Sur-Oeste se miden 49,87 metros llegando al punto 4, y desde el mismo hacia el Sur con ángulo de 96 grados, 18 minutos 40 segundos se miden 4,84 metros llegando al punto 5 y desde este punto con ángulo de 192 grados 31 minutos 02 segundos hacia el Sur se miden 5,61 metros llegando al punto 6, desde este con ángulo de 181 grados 36 minutos 12 segundos con rumbo Sur se miden 237,51 metros hasta llegar al punto 55, desde este punto y con ángulo de 180 grados ,46 minutos 12 segundos con rumbo Sur se miden 237,51 metros hasta llegar al punto 66 desde este punto y con ángulo de 75 grados, 48 minutos 56 segundos con rumbo Este se miden 54,35 metros hasta llegar al punto 7 y desde este punto con ángulo de 180 grados, 46 minutos, 21 segundos, con rumbo Este se miden 11,11 metros hasta llegar el punto 8 y desde este punto con ángulo de 184 grados ,02 minutos ,08 segundos ,con rumbo Este se miden 43,76 metros hasta llegar al punto 9 y desde este punto con ángulo de 90 grados, 13 minutos, 55 segundos con rumbo Norte se miden 50,12 metros hasta llegar al punto 10 y desde punto con ángulo de 195 grados, 00 minutos, 42 segundos con rumbo Nor-Este se miden 121,30 metros hasta llegar al punto 11 y desde este punto con ángulo de 218 grados 24 minutos, 10 segundos con rumbo Nor-Este se miden 10,85 metros hasta llegar al punto 12 y desde este punto ángulo de 213 grados ,25 minutos, 04 segundos con rumbo Este se miden 17,68 metros hasta llegar al punto 13 y desde este punto con ángulo de 153 grados

39 minutos 12 segundos con rumbo Nor-Este se miden 71,20 metros hasta llegar al punto 14 y desde este punto con ángulo de 133 grados, 20 minutos, 36 segundos con rumbo Norte se miden 85,32 metros hasta llegar al punto 15 y desde este punto con ángulo de 155 grados, 35 minutos, 38 segundos con rumbo Nor-Oeste se miden 5,49 metros hasta llegar al punto 16 y desde este punto con ángulo de 154 grados ,08 minutos, 35 segundos con rumbo Nor-Oeste se miden 30,64 metros, hasta llegar al punto 17 y desde este punto con ángulo 157 grados ,12 minutos, 35 segundos con rumbo Nor-Oeste se miden 29,24 metros hasta llegar al punto 18 y desde este punto con ángulo de 176 grados, 32 minutos, 39 segundos con rumbo Nor-Oeste se miden 40,81 metros hasta llegar al punto 1 y de esta manera se cierra la figura poligonal, la cual posee una superficie de CINCO HECTAREAS DOS MIL CIENTO DOCE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS (5 HAS 2.112,20 m2), con las siguientes colindancias y limites: al Norte con arroyo de San Javier; al Sur en parte con Juan Carlos Tapia parcela sin designación sin datos de dominio(-baldío) y en parte con Sucesión de Nemesio Ferreyra parcela sin designación, Folio 7316, año 1960(baldío); al Este con Sucesión de Nemesio -Ferreyra parcela sin designación, Folio 7316, año 1960(baldío) y al Oeste en parte con calle pública y en parte con Norma Beatriz Burgos parcela 19 sin datos de dominio (edificado).----

El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas en cuenta Nro.29-03-0652218/1 a nombre de Transito Pereyra de Burgos.----- El Plano de Mensura fue confeccionado por el Ingeniero Carlos Eduardo Villalba, Mat. Prof. Nro. 1039/1 y visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia con fecha 21 de Noviembre de 2005, en el Expte. 0033-02424/05.-----
NOTA: Descripción del Inmueble:/Afectado:/Una fracción de terreno ubicada en la localidad de San Javier, Provincia de Córdoba, la cual posee una superficie de CINCO HECTAREAS DOS MIL CIENTO DOCE METROS CON VEINTE CENTÍMETROS CUADRADOS (5 HAS 2.112.20 M2),), con las siguientes colindancias y limites: al Norte con arroyo de San Javier; al Sur en parte con Juan Carlos Tapia parcela sin designación sin datos de dominio(baldío) y en parte con Sucesión de Nemesio Ferreyra parcela sin designación, Folio 7316, año 1960(baldío); al Este con Sucesión de Nemesio Ferreyra parcela sin designación, Folio 7316, año 1960(baldío) y al Oeste en parte con calle pública y en parte con Norma Beatriz Burgos parcela 19 sin datos de dominio (edificado).----- fdo. Dr. Rodolfo

Mario Alvarez (Juez).- Dra. Maria Victoria Castellano (Secretaria).Oficina. de febrero 2015.-

6 días - N° 38504 - s/c - 17/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Sec. N° 2 a cargo del Dr. N. H. Ñañez, en autos "RODRIGUEZ LARRESE ERNESTO- USUCAPIÓN" (Expte. 1454515) cita y emplaza a la demandada "Santa Cecilia de Thea SRL" para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Asimismo, cita a todos los colindantes actuales en su calidad de 3° quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y se cita a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- El inmueble que se pretende usucapir se describe como: Fracción de terreno ubicado en Paraje "El Bañado" de localidad de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Dpto. Puntilla de esta Provincia de Córdoba, que comprende los lotes UNO, DOS, TRES, CUATRO Y CINCO, actualmente designado como parcela 13 de la manzana 4 y que tiene una superficie de Dos Mil Ciento Quince metros cuadrados con Veinte decímetros cuadrados (2.115,20 m2). Linda: al Oeste con la calle Rafael S. de Igarzabal, al Norte con calle República, al Este con calle José Manuel de Isasa y al Sur con Parcela 6 de Doña Martina Adelaida Falcón y con parcela 12 de Don Carlos Víctor Cagnone. El dominio consta al Folio 52263/49: el lote uno y el lote cinco en forma parcial y los otros tres en forma total siendo el titular registral SANTA CECILIA DE THEA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA inscriptos en la Dirección Gral. de Rentas de la Provincia bajos los Números de Cuenta 23-02-3.121.528-5; 23-02-3.121.529-3; 23-02-3.121.530-7; 23-02-3.121.531-5; 23-02-3.121.532-3; Nomenclatura Catastral Pcial 15-01-086-013 Nomenclatura Catastral Municipal C:15; S:01; M:86; P:1 a 5.- Fdo.: "COSTE DE HERRERO CLAUDIA CRISTINA- JUEZ 1RA. INSTANCIA, ÑAÑEZ NELSON HUMBERTO- SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA"

10 días - N° 39229 - s/c - 29/02/2016 - BOE

RESOLUCIONES

RIO CUARTO, DE DICIEMBRE DE 2015.-Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Rolando Oscar GUADAGNA, secretaria cargo de la Dra. Selene Carolina Ivana LOPEZ, se hace saber que en los autos caratulados: "PERNOCHICHI, RICARDO - ACTOS DE JURISDICCION VOLUNTARIA" Expte. N° 2405869, el actor Ricardo Pernochichi, D.N.I. N° 33.249.920, peticona se disponga la modificación de su apellido de "PERNOCHICHI" a "PERNOCHI", y en consecuencia el de su hija Araceli Josefina PERNOCHICHI, habiéndose dictado la siguiente resolución: "RIO CUARTO, 18/08/2015.- Por presentado, por parte, con la documentación acompañada y con el domicilio legal constituido. Téngase por iniciada esta acción de modificación de apellido por parte del Sr. RICARDO PERNOCHICHI en representación de su hija menor de edad ARACELI JOFENINA, a la que se le imprimirá trámite abreviado. Admitase.- Dése participación al Sr. Fiscal de Instrucción y Familia que por turno corresponda y córrasele traslado para que en el plazo de 6 días conteste la demanda, oponga excepciones y ofrezca prueba, bajo apercibimientos de ley.- A mérito de lo dispuesto por el art. 70 del C.C.C.N publíquese el pedido de modificación del apellido paterno en el Boletín Oficial, una vez por mes en el lapso de dos meses a fin de que pueda formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. NOTIFIQUESE"- FDO: Dr. Rolando Oscar GUADAGNA; JUEZ - Dra. Selene Carolina Ivana LOPEZ; Secretaria.-OFICINA, DE DICIEMBRE DE 2015

1 día - N° 39231 - s/c - 16/02/2016 - BOE